

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO

EDUCACIÓN PLÁTICA

I.E.S. PROFESOR PEDRO A.
RUIZ RIQUELME

CURSO 2024-25





Programación

Materia: EPV1EA - Educación Plástica, Visual y Audiovisual**Curso: 1º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria****Plan General Anual**

UNIDAD UF1: Dibujo técnico

Fecha inicio prev.:
10/09/2024Fecha fin
prev.:
18/12/2024Sesiones prev.:
26**Saberes básicos****A - Patrimonio artístico y cultural.**

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico, artístico y del diseño de la Región de Murcia.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Uso de los instrumentos de dibujo técnico. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos, mediatriz. Ángulos, trazado con plantillas, bisectriz. Clasificación y trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.3 - Introducción a la geometría proyectiva. Vistas diédricas y perspectivas de volúmenes sencillos trazadas sobre mallas geométricas moduladas sencillas. Normalización básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA

3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.3. Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
6. Apropriarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD CE CPSAA STEM
UNIDAD UF2: Expresión plástica		Fecha inicio prev.: 19/12/2024	Fecha fin prev.: 25/03/2025	Sesiones prev.: 22

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Prehistoria a la Edad Moderna, y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Identificación en obras de arte y aplicación de sus posibilidades expresivas y comunicativas.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas simples. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático. Clasificación de texturas. Texturas gráficas.

0.4 - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. La simetría en la composición. Ritmos monótonos y alternos.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA

4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD CE CPSAA STEM
	#.8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD CE CPSAA STEM
	#.8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD CE CPSAA STEM

UNIDAD UF3: Comunicación audiovisual	Fecha inicio prev.: 26/03/2025	Fecha fin prev.: 18/06/2025	Sesiones prev.: 20
---	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

0.2 - Imagen fija, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
	#.1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Láminas:80% Observación diaria de clase:10% Trabajos:10% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA

<p>2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Eval. Ordinaria: • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Eval. Ordinaria: • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: • Láminas:80% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:10%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las clases de Educación Plástica y Visual se desarrollan de la siguiente manera: mediante ejercicios prácticos en la pizarra usando las herramientas propias de la materia, así como el uso del classroom con imágenes y usando dicho portal como recordatorio de aquellos trabajos que los alumnos tienen que presentar en cada trimestre.				
En cada evaluación se realizarán, aproximadamente, entre 8 y 10 láminas. Los alumnos dispondrán, aproximadamente, de dos horas para la realización de cada lámina.				
Las láminas se realizarán de forma individual, pero también habrá trabajos colectivos (2 o 3 en todo el curso).				
Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar.				
La labor principal del profesor es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión.				

La actividad docente priorizará los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.

Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

Situaciones de aprendizaje. Se diseñarán actividades con los procedimientos y conceptos de los más simples explicados en la pizarra paso por paso, con el apoyo de teoría en el classroom y páginas web sobre la materia, hasta llegar a los de mayor complejidad. Los alumnos podrán adquirir las capacidades paulatinamente a lo largo de todo el proceso. Las situaciones de aprendizaje se realizarán a partir de una situación real y actual que permite resolver una necesidad específica, planteando un reto. Al finalizar las situaciones de aprendizaje, el alumnado será capaz de justificar y trazar la construcción de sus diseños y creaciones, con precisión y exactitud, conociendo y aplicando los procedimientos necesarios para ellos.

1. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque uno). Observación de un paisaje urbano. El alumnado realizará, usando la escuadra y cartabón, formas geométricas simples (cuadrado, rectángulo...) equivalentes a formas reales del paisaje urbano como puertas y ventanas. 2. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque dos). El alumnado plasmará, a través de diferentes técnicas pictóricas, y en su cuaderno, diferentes tonalidades del color del cielo en diferentes momentos del día, reflejando aquellos contenidos propios del color y sus gamas tonales: cálida y fría. 3. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque tres). Plasmación de diferentes cómics y viñetas para realizar en clase el diseño de un cómic aplicando aquellos contenidos referentes al mismo.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Siguiendo las instrucciones del departamento de orientación realizaremos los PAP correspondientes para aquellos alumnos que necesitan adaptación, para que, de este modo, el alumnado pueda conseguir los saberes básicos propios de la materia.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales que se utilizan para el desarrollo de la materia son los siguientes: cuaderno de dibujo, utensilios de dibujo técnico (compás y reglas), materiales de dibujo artístico (pinceles y temperas), materiales para realización de collages (revistas, papel de seda, cartulinas, etc.), así como el material básico de la materia: lápiz, portaminas, goma, sacapuntas, lapices de colores, rotuladores, etc.	
La biblioteca de nuestro es otro recurso importantísimo para llevar a cabo las iniciativas de nuestro departamento o para sumarnos a iniciativas que partan de la de la propia biblioteca (jornadas dedicadas a autores, estilos, personajes, al mundo del cómic, etc.).	
El centro dispone de un aula destinada a impartir las materias propias del Departamento de Artes Plásticas.	
Nuestro centro cuenta con un Aula Plumier. En ella los alumnos pueden realizar tareas tanto de búsqueda de información como de lectura de textos de manera individual o por grupos.	
El entorno es una fuente enorme de recursos y materiales, tanto expresivos como para el desarrollo de las capacidades de observación, percepción y análisis. Tanto el entorno natural como el urbano ofrecen numerosos estímulos, contextos, objetos e imágenes para el estudio del lenguaje visual. Por lo tanto, el entorno es un elemento esencial para la Educación Plástica y Visual.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Exposiciones de los trabajos de los/as alumnos/as.	✓	✓	✓	Noelia Casao González y Fco.Javier Cases Mas	
Actividad artístico-creativa por la festividad de Sto. Tomás de Aquino.		✓		Noelia Casao González y Fco.Javier Cases Mas	
Diseño de un marcapáginas. Temática: halloween-terror.	✓			Noelia Casao González y Fco.Javier Cases Mas	
Centro de Artesanía y taller de alfarería.	✓	✓		Noelia Casao González y Fco.Javier Cases Mas	
Figuras recicladas del río Chícamo.	✓	✓		Noelia Casao González y Fco.Javier Cases Mas	
Visita a museos de Murcia.	✓	✓		Noelia Casao González y Fco.Javier Cases Mas	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Desde nuestra materia se contribuye a la Educación Cívica y Ciudadana del alumnado, en tanto que uno de sus fines principales es la socialización de los alumnos/as en su medio. Además la educación plástica está estrechamente relacionada con actitudes dirigidas a la valoración, respeto y conservación del patrimonio cultural, y al interés por participar en actividades de grupo con espíritu cooperativo, siendo conscientes de lo que aportamos al grupo y lo que el grupo nos aporta a nosotros.				
La contribución a la mejora en el interés y hábito de la Lectura en el área de Plástica se concreta en las siguientes medidas: profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la materia, intensificar la práctica de redacción y comprensión de los enunciados, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto y desarrollar la capacidad crítica del lector, entre otras.				
Saber hacer en Educación Plástica y Visual es, junto a saber ver, el fundamento del proyecto Docente. En este contexto, la Expresión Gráfica es la antesala para el desarrollo de la expresión escrita. De tal manera, resulta transversal la presencia de la Educación en la mejora de la capacidad para el hábito de la escritura. Así, desde todas las materias, se trabaja la expresión gráfica, así como la expresión escrita, en apuntes, trabajos prácticos y pruebas escritas.				
La idea de emprendedor para el alumno que cursa cualquier materia de nuestra Departamento, radica fundamentalmente en el hecho de considerar el proceso creativo tan importante como el resultado. Para ello, a través de los trabajos prácticos propuestos en el aula, el alumno deberá incidir en las fases de planificación o bocetos de la misma manera con la que se preocupa por el resultado final. El concepto de boceto resulta definitivo para reflexionar acerca del hecho gráfico-plástico. Revisar constantemente las ideas para incorporarlas y mejorar el proceso creativo.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación se realizará de la siguiente manera: 80% será el valor de las láminas en el cuaderno de clase o las entregadas por el profesor, el 10% serán los trabajos cooperativos en grupo o de manera individual y un 10% irá dirigida para la observación diaria y actitud en clase. Calificaciones En cuanto a los redondeos de notas un 5,50 se redondeará a 5, y un 5,51 a un 6. Igual para cualquier nota intermedia 7,50 será un 7 y 7,51 será un 8.				
Cada semana realizaremos varios ejercicios en clase (teoría), los cuales deben ser comprendidos para hacer, posteriormente, los trabajos correspondientes.				
Para cada uno de los trabajos o láminas los alumnos tendrán, aproximadamente, dos horas para su realización.				
Observación de la actitud mostrada en el aula. La actitud positiva se reflejará en el comportamiento (aceptación de las indicaciones dadas por el/la profesor/a, guardar el turno de palabra, cuidado de los materiales comunes, propios y ajenos, respeto hacia los demás, etc.) y el interés (la asistencia, la puntualidad, traer el material necesario para cada día, la atención, la participación, la dedicación, la toma de anotaciones en el cuaderno de forma correcta y clara, etc.).				
Analizar las producciones de los/as alumnos/as valorando la correcta solución de los trabajos prácticos en el aula de acuerdo con los contenidos, la resolución creativa, el manejo de los instrumentos y la adecuada presentación. Además, se procederá a la revisión del cuaderno del alumno (al menos una vez por evaluación).				
PLAN DE REFUERZO. Aquellos contenidos evaluados negativamente durante una evaluación, podrán ser recuperados en la próxima evaluación de estándares que se realice. El alumno podrá recuperar realizando las láminas o trabajos antes de que finalice la próxima evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos que para el proceso ordinario.				
El proceso de evaluación será continuo para detectar las dificultades en los alumnos y poder solucionarlas, adaptando la práctica didáctica a las condiciones concretas y particulares. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno para el desarrollo de las actividades evaluables.				
Pérdida de la evaluación continua. Las faltas de asistencia no justificadas durante todo el curso podrán dar lugar a la imposibilidad de aplicar la evaluación continua a los alumnos. Este aspecto está regulado por el artículo 44.2 del Decreto 115/2005, de 21 de octubre, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares y por la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior. Según esta orden, en su artículo cuarto, el porcentaje de faltas de asistencias justificadas e injustificadas que originará la pérdida de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.				
Plan de recuperaciones En cada una de las 3 Evaluación tendremos unos días para la entrega y recuperación de láminas suspensas o para subir nota. También para la entrega de trabajos individuales o en grupo no realizados. A final de curso de la misma forma se dejará un periodo de tiempo para la entrega de láminas o trabajos.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Medidas para la igualdad entre hombres y mujeres: - Fomento de la participación equitativa de todos los/as alumnos/as en exposiciones orales de los trabajos y debates. - Colaboración, por parte de hombres y mujeres, a la hora de recoger, ordenar y limpiar el aula de Dibujo, después de hacer uso del mismo. - Hacer visible o visualización de la contribución del papel de la mujer en las distintas facetas del Arte (dibujo, pintura, escultura, etc.). - Eliminar estereotipos de los diferentes colores asociados al género.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Encuesta para el alumnado sobre la "Evaluación de la práctica docente": 1. ¿El profesor explica de manera clara? 2. ¿Considero las clases de esta materia amenas? 3. ¿El profesor fomenta mi participación en clase? 4. ¿Me han gustado las clases? 5. ¿Me han servido de ayuda los comentarios del profesor a la hora de realizar los exámenes o determinadas actividades? 6. ¿El profesor consigue despertar en mi interés por el tema que estamos viendo? 7. ¿El profesor se muestra cercano a mí para comentarle cualquier duda? 8. ¿Gracias a esta asignatura he aprendido? 9. ¿El ritmo de la asignatura ha sido adecuado, lento o rápido? 10. En general, ¿estás satisfecho con el desarrollo de la materia?				
El profesor llevará un control del desarrollo temporal de la programación de la materia, tanto en lo referido a la emisión de conocimientos como a la recepción y asimilación de éstos, a través de las prácticas de los alumnos y los resultados en las pruebas escritas, quien a su vez informará en la Reunión de Departamento de la marcha de dichas actividades para coordinar su desarrollo atendiendo a las diferentes dinámicas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El alumno escribirá en su cuaderno el enunciado de cada ejercicio de clase, así como los pasos a seguir de cada uno de ellos.	
Se incidirá en que el alumno afiance el interés y el hábito de la lectura, desarrolle el lenguaje oral y escrito y la capacidad de expresarse adecuadamente en público, estableciendo paralelismos con el lenguaje visual, plástico y audiovisual.	
Se le pedirá al alumno que lea en voz alta y que pregunte dudas, se realizarán debates y se le harán preguntas sobre cada ejercicio explicado en clase, para que, de este modo, el alumno se exprese verbalmente, y a la vez, aprenda el vocabulario específico de la materia.	
La contribución a la mejora en el interés y hábito de la Lectura en la materia de Plástica se concreta en las siguientes medidas: profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la asignatura, intensificar la práctica de redacción y comprensión de los enunciados, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto y desarrollar la capacidad crítica del lector, entre otras. Se propondrá la lectura del libro "El Principito" durante la clase por parte de los alumnos por turnos y en voz alta y se harán dibujos sobre el mismo a modo de actividad.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: 1º ESO-Atención Educativa.

INDICE

- 1.-CRITERIOS DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.
- 2.-EJES DE TRABAJO.
- 3.-METODOLOGÍA.
- 4.-TEMPORALIZACIÓN.
- 5.-EVALUACIÓN.

1.-CRITERIOS DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.

La materia de Atención Educativa en Educación Secundaria Obligatoria será de oferta obligada por los centros y de elección voluntaria para el alumnado. Los alumnos o, en el caso de los menores de edad, sus padres, madres o tutores legales, manifestarán su voluntad de recibir o no enseñanzas de Religión al inicio del curso escolar. Dicha decisión se mantendrá durante el curso escolar completo. Aquellos alumnos/as que no cursen enseñanzas de Religión recibirán la debida Atención Educativa mediante la realización de **proyectos y actividades** que serán significativos y relevantes, de temática transversal que no comporte el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

El proyecto deberá prestar atención a su propia metodología, a las diferentes fases, planificación y organización de las tareas, diseño, desarrollo, documentación, conclusión, y ser adecuado al nivel de la etapa y del curso. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar la interdisciplinaridad. La evaluación de las enseñanzas de la Religión se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras materias de la etapa.

Los alumnos que reciban esta **Atención Educativa** defenderán el trabajo realizado en, al menos, un proyecto a lo largo del curso. Los proyectos derivados de la Atención Educativa a los alumnos que no cursen enseñanzas de Religión serán evaluados y calificados, aunque no computarán a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la

nota media de la etapa. Siguiendo estas indicaciones, en nuestro centro, el desarrollo de esta materia se desarrollará de acuerdo a las siguientes orientaciones:

2.-EJES DE TRABAJO:

La materia se orientará en torno a tres ejes:

- 1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular.**
- 2. Desarrollo de actuaciones y actividades en torno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro.**
- 3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la elaboración de un proyecto relacionado con las actividades y valores trabajados a lo largo de las distintas evaluaciones.**

Desarrollo de los tres ejes:

1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular:

En este sentido la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 servirán de guía para la orientación de las actividades y para la elaboración de los proyectos que desarrollará en el aula el alumnado.

Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Por lo que respecta a la declaración Universal de los Derechos Humanos, la siguiente tabla muestra los derechos, deberes y valores que un alumno o alumna del centro, a lo largo de su trayectoria escolar, debe incorporar a su aprendizaje y, en ocasiones, a su propia vivencia en el marco escolar.

APRENDIZAJE Y RECONOCIMIENTO DE...	PREVENCIÓN DE CONDUCTAS Y RECHAZO A...
---	---

<p>Derechos civiles, procesales y políticos:</p> <p>Derecho a la libertad de elección, pensamiento, conciencia y religión.</p> <p>Derecho a la justicia.</p> <p>Responsabilidad individual y esfuerzo personal.</p> <p>Participación democrática.</p> <p>Espíritu emprendedor y ética empresarial.</p> <p>Interculturalidad.</p>	<p>Regímenes totalitarios.</p> <p>Presos de Conciencia y presos políticos. Inseguridad jurídica, tortura.</p> <p>Corrupción política y social.</p> <p>Intolerancia.</p>
---	---

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Producción en colaboración con TROLLBÄCK + COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1 212 626 1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comuníquese con: dpt@campaginabun.org

2. Desarrollo de actuaciones y actividades entorno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro:

En el centro realizamos actuaciones coordinadas en torno a días singulares y efemérides que nos pueden servir de eje vertebrador para proponer actuaciones y/o proyectos en la materia de Atención Educativa.

Septiembre	Nuestro Centro: derechos y deberes
Octubre	Talleres Extraescolares
Noviembre	Violencia de género
Diciembre	Constitución
Enero	Semanas de la Solidaridad
Febrero	Santo Tomás – Día de San Valentín
Marzo	Día de la Mujer
Abril	Día del libro
Mayo	Fiestas patronales del municipio
Junio	Confluencia en torno a los ODS

3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la elaboración de un proyecto relacionado con las actividades y valores trabajados a lo largo de las distintas evaluaciones:

El alumnado realizará un proyecto por cada evaluación. En dicho proyecto, se trabajarán aspectos relacionados con lo trabajado en la evaluación correspondiente.

3.-METODOLOGÍA DE TRABAJO:

1.- Derechos Humanos y ODS:

Se dispondrá de materiales para 2º ESO sobre los ODS 11 “Ciudades Sostenibles” en torno al cual girará el proyecto del alumnado.

En torno a Derechos Humanos, estos temas serán:

- Igualdad hombre-mujer (1º trimestre).
- Participación democrática (1º trimestre).
- Responsabilidad individual y esfuerzo personal (2º trimestre).
- Igualdad entre alumnos y Mediación Escolar (2º trimestre).
- Derecho al medio ambiente equilibrado (3º trimestre).
- Consumismo (3º trimestre).

En relación con el trabajo de los ODS:

Dado que en el centro se trabaja de forma coordinada, estos serán los objetivos sobre los que se trabaje:

- Movilidad Sostenible.
- Gestión de Residuos.
- Fuentes de Energía Sostenibles.
- Contaminación Ambiental.
- Consumo responsable (Economía circular. Uso de ropa y tecnología para la sostenibilidad).

2.- Se elegirá en cada trimestre y en relación con alguna de las efemérides sobre las que trabajar:

- Violencia de género y Día de la Constitución (1º trimestre).
- Amor y Amistad (2º trimestre).
- Confluencia en torno a los ODS (3º trimestre).

3.- Elaboración de proyectos:

Al final de cada trimestre, el alumnado de Atención Educativa preparará un proyecto vinculado a algunos de los aspectos relacionados con lo trabajado a lo largo del trimestre correspondiente.

4.-TEMPORALIZACIÓN:

A) Primer trimestre: realizaremos actividades para concienciar al alumnado sobre estos dos temas:

- Derechos Humanos: "Igualdad hombre-mujer".

Se realizará alguna sencilla producción para colocarla en el centro en las exposiciones que se realizan de forma anual el 29 de noviembre (Día Internacional contra la Violencia de Género).

- Derechos Humanos: "Participación Ciudadana".

Se realizará alguna sencilla producción el día 6 de diciembre (Día de la Constitución).

B) Segundo trimestre: el alumnado elegirá una de las siguientes áreas y se realizará un proyecto. Se desarrollarán actividades para concienciar al alumnado sobre estos temas:

- “Responsabilidad individual y esfuerzo personal”.
- “Amor y amistad”.
- “Compañerismo, respeto entre todos y lucha contra el bullying y el ciberbullying”.
- “Participación democrática”.

C) Tercer Trimestre:

Se realizarán actividades para concienciar al alumnado en torno a los siguientes temas de Ciudades Sostenibles:

- “Movilidad Sostenible”.
- “Gestión de Residuos”.
- “Fuentes de Energía Sostenibles”.
- “Contaminación Ambiental”.
- “Consumo responsable”: Economía circular, Uso de ropa y Tecnología para la sostenibilidad.

5.-EVALUACIÓN:

Dado que Atención Educativa se califica y se evalúa, aunque no computa a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa, la calificación se reflejará en el apartado de “Observaciones” del boletín de cada alumno.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumno ha desarrollado una concienciación acerca de los temas tratados.
- El alumno muestra interés hacia los temas tratados.
- El alumno realiza las actividades correspondientes a los temas tratados.

Con este fin, la valoración quedará de la siguiente forma:

- 1- Actividades y proyectos: 60% de la nota.
- 2- Interés, participación y trabajo diario: 40% de la nota.



Programación

Materia: EPV2EA - Educación Plástica, Visual y Audiovisual**Curso: 2º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria****Plan General Anual**

UNIDAD UF1: DIBUJO TÉCNICO

Fecha inicio prev.:
11/09/2024Fecha fin
prev.:
13/12/2024Sesiones prev.:
26**Saberes básicos****A - Patrimonio artístico y cultural.**

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno más lejano. Patrimonio artístico, arquitectónico y del diseño nacional e internacional.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

0.5 - Geometría plana y trazados geométricos básicos. Enlaces y tangencias sencillas. Ejecución de diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.6 - Geometría proyectiva. Vistas diédricas y perspectivas de volúmenes trazadas sobre mallas geométricas moduladas complejas. Normalización básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:20% Observación diaria de clase:10% Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:20% Observación diaria de clase:10% Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de clase:20% Observación diaria de clase:10% Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA

4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: EXPRESIÓN PLÁSTICA		Fecha inicio prev.: 14/12/2024	Fecha fin prev.: 15/03/2025	Sesiones prev.: 22

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Edad Contemporánea a nuestros días.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Edad Contemporánea a nuestros días, y las pertenecientes al patrimonio nacional e internacional: análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género. El papel de la mujer en el arte actual.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Su uso para crear cualidades expresivas tales como profundidad y gamas tonales entre otros. Utilización de los elementos básicos como configuradores de esquemas compositivos sencillos.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas complejas. Armonías y contrastes de color. Texturas táctiles.

0.5 - La composición. El ritmo en esquemas compositivos básicos: ritmo modular lineal, creciente, decreciente y radial entre otros.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.3 - Profundización en el estudio y uso de técnicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Su uso en el arte y en la creación personal.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM

8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		Fecha inicio prev.: 18/03/2025	Fecha fin prev.: 18/06/2025	Sesiones prev.: 23

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Edad Contemporánea a nuestros días, y las pertenecientes al patrimonio nacional e internacional: análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género. El papel de la mujer en el arte actual.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.1 - El lenguaje visual como forma de comunicación. Imagen fija e imagen en movimiento.

0.4 - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

0.2 - Imagen en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cine, la animación y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas basadas en imágenes en movimiento de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p>	<p>#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>2.Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>#.2.1.Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	<p>#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	<p>0,588</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:20% • Observación diaria de clase:10% • Trabajos:70% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las clases de Educación Plástica y Visual se desarrollan de la siguiente manera: mediante ejercicios prácticos en la pizarra usando las herramientas propias de la materia, así como el uso del classroom con imágenes y usando dicho portal como recordatorio de aquellos trabajos que los alumnos tienen que presentar en cada trimestre.				
En cada evaluación se realizarán, aproximadamente, entre 8 y 10 láminas. Los alumnos dispondrán, aproximadamente, de dos horas para la realización de cada lámina.				
Las láminas se realizarán de forma individual, pero también habrá trabajos colectivos (2 o 3 en todo el curso).				
Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar.				
La labor principal del profesor es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión.				
La actividad docente priorizará los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.				
La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.				
Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.				
Situaciones de aprendizaje. Se diseñarán actividades con los procedimientos y conceptos de los más simples explicados en la pizarra paso por paso, con el apoyo de teoría en el classroom y páginas web sobre la materia, hasta llegar a los de mayor complejidad. Los alumnos podrán adquirir las capacidades paulatinamente a lo largo de todo el proceso. Las situaciones de aprendizaje se realizarán a partir de una situación real y actual que permite resolver una necesidad específica, planteando un reto. Al finalizar las situaciones de aprendizaje, el alumnado será capaz de justificar y trazar la construcción de sus diseños y creaciones, con precisión y exactitud, conociendo y aplicando los procedimientos necesarios para ellos.				
1. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque uno). Observación de un paisaje urbano. El alumnado realizará, usando la escuadra y cartabón, formas geométricas simples (cuadrado, rectángulo...) equivalentes a formas reales del paisaje urbano como puertas y ventanas. 2. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque dos). El alumnado plasmará, a través de diferentes técnicas pictóricas, y en su cuaderno, diferentes tonalidades del color del cielo en diferentes momentos del día, reflejando aquellos contenidos propios del color y sus gamas tonales: cálida y fría. 3. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque tres). Plasmación de diferentes carteles publicitarios para realizar en clase el diseño de un cartel aplicando aquellos contenidos referentes al mismo, tales como: tipo de plano y ángulo, color y composición.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Seguindo las instrucciones del departamento de orientación realizaremos las adaptaciones correspondientes para aquellos alumnos que necesitan adaptación, para que, de este modo, el alumnado pueda conseguir los saberes básicos propios de la materia.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales que se utilizan para el desarrollo de la materia son los siguientes: cuaderno de dibujo, utensilios de dibujo técnico (compás y reglas), materiales de dibujo artístico (pinceles y temperas), materiales para realización de collages (revistas, papel de seda, cartulinas, etc.), así como el material básico de la materia: lápiz, portaminas, goma, sacapuntas, lapices de colores, rotuladores, etc.	
La biblioteca de nuestro es otro recurso importantísimo para llevar a cabo las iniciativas de nuestro departamento o para sumarnos a iniciativas que partan de la de la propia biblioteca (jornadas dedicadas a autores, estilos, personajes, al mundo del cómic, etc.).	
El centro dispone de un aula destinada a impartir las materias propias del Departamento de Artes Plásticas.	
Nuestro centro cuenta con un Aula Plumier. En ella los alumnos pueden realizar tareas tanto de búsqueda de información como de lectura de textos de manera individual o por grupos.	
El entorno es una fuente enorme de recursos y materiales, tanto expresivos como para el desarrollo de las capacidades de observación, percepción y análisis. Tanto el entorno natural como el urbano ofrecen numerosos estímulos, contextos, objetos e imágenes para el estudio del lenguaje visual. Por lo tanto, el entorno es un elemento esencial para la Educación Plástica y Visual.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Exposiciones de los trabajos de los/as alumnos/as.	✓	✓	✓	Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Actividad artístico-creativa por la festividad de Sto. Tomás de Aquino.		✓		Noelia Casao y Javier Cases Mas	
Motivos terroríficos. Temática: halloween-terror.	✓			Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Visita a museos de Murcia.	✓	✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Centro de Artesanía y taller de alfarería.	✓	✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Figuras recicladas del río Chícamo.	✓	✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Desde nuestra materia se contribuye a la Educación Cívica y Ciudadana del alumnado, en tanto que uno de sus fines principales es la socialización de los alumnos/as en su medio. Además la educación plástica está estrechamente relacionada con actitudes dirigidas a la valoración, respeto y conservación del patrimonio cultural, y al interés por participar en actividades de grupo con espíritu cooperativo, siendo conscientes de lo que aportamos al grupo y lo que el grupo nos aporta a nosotros.				

La contribución a la mejora en el interés y hábito de la Lectura en el área de Plástica se concreta en las siguientes medidas: profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la materia, intensificar la práctica de redacción y comprensión de los enunciados, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto y desarrollar la capacidad crítica del lector, entre otras.

Saber hacer en Educación Plástica y Visual es, junto a saber ver, el fundamento del proyecto Docente. En este contexto, la Expresión Gráfica es la antesala para el desarrollo de la expresión escrita. De tal manera, resulta transversal la presencia de la Educación en la mejora de la capacidad para el hábito de la escritura. Así, desde todas las materias, se trabaja la expresión gráfica, así como la expresión escrita, en apuntes, trabajos prácticos y pruebas escritas.

La idea de emprendedor para el alumno que cursa cualquier materia de nuestra Departamento, radica fundamentalmente en el hecho de considerar el proceso creativo tan importante como el resultado. Para ello, a través de los trabajos prácticos propuestos en el aula, el alumno deberá incidir en las fases de planificación o bocetos de la misma manera con la que se preocupa por el resultado final. El concepto de boceto resulta definitivo para reflexionar acerca del hecho gráfico-plástico. Revisar constantemente las ideas para incorporarlas y mejorar el proceso creativo

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación se realizará de la siguiente manera: 80% será el valor de los trabajos/láminas, el 10% del cuaderno de clase y un 10% irá dirigida para la observación diaria y actitud en clase.				
Cada semana realizaremos varios ejercicios en clase (teoría), los cuales deben ser comprendidos para hacer, posteriormente, los trabajos correspondientes.				
Para cada uno de los trabajos o láminas los alumnos tendrán, aproximadamente, dos horas para su realización.				
Observación de la actitud mostrada en el aula. La actitud positiva se reflejará en el comportamiento (aceptación de las indicaciones dadas por el/la profesor/a, guardar el turno de palabra, cuidado de los materiales comunes, propios y ajenos, respeto hacia los demás, etc.) y el interés (la asistencia, la puntualidad, traer el material necesario para cada día, la atención, la participación, la dedicación, la toma de anotaciones en el cuaderno de forma correcta y clara, etc.).				
Analizar las producciones de los/as alumnos/as valorando la correcta solución de los trabajos prácticos en el aula de acuerdo con los contenidos, la resolución creativa, el manejo de los instrumentos y la adecuada presentación. Además, se procederá a la revisión del cuaderno del alumno (al menos una vez por evaluación).				
PLAN DE REFUERZO. Aquellos contenidos evaluados negativamente durante una evaluación, podrán ser recuperados en la próxima evaluación de estándares que se realice. El alumno podrá recuperar realizando las láminas o trabajos antes de que finalice la próxima evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos que para el proceso ordinario.				
El proceso de evaluación será continuo para detectar las dificultades en los alumnos y poder solucionarlas, adaptando la práctica didáctica a las condiciones concretas y particulares. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno para el desarrollo de las actividades evaluables.				
Pérdida de la evaluación continua. Las faltas de asistencia no justificadas durante todo el curso podrán dar lugar a la imposibilidad de aplicar la evaluación continua a los alumnos. Este aspecto está regulado por el artículo 44.2 del Decreto 115/2005, de 21 de octubre, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares y por la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior. Según esta orden, en su artículo cuarto, el porcentaje de faltas de asistencias justificadas e injustificadas que originará la pérdida de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Plan de refuerzo para los alumnos con la materia pendiente. Al inicio del curso, el departamento elaborará un programa para los alumnos que no superaron la materia en junio del curso anterior. Dicho programa será puesto en conocimiento de los alumnos y la familia. Teniendo toda la información, teoría, ejercicios para realizar y evaluar, publicados en el classroom elaborado exclusivamente para ello. Se revisará continuamente que están trabajando y entregando los ejercicios en las fechas estipuladas. Y el profesor resolverá todas las dudas que puedan surgir. En el caso de que los alumnos estén cursando la misma materia, el profesor estará pendiente de que entienden lo que se pide en los ejercicios, aportando teoría y explicaciones adicionales.				
Medidas para la igualdad entre hombres y mujeres: - Fomento de la participación equitativa de todos los/as alumnos/as en exposiciones orales de los trabajos y debates. - Colaboración, por parte de hombres y mujeres, a la hora de para recoger, ordenar y limpiar el aula de Dibujo, después de hacer uso del mismo. - Hacer visible o visualización de la contribución del papel de la mujer en las distintas facetas del Arte (dibujo, pintura, escultura, etc.). - Eliminar estereotipos de los diferentes colores asociados al género.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Encuesta para el alumnado sobre la "Evaluación de la práctica docente": 1. ¿El profesor explica de manera clara? 2. ¿Considero las clases de esta materia amenas? 3. ¿El profesor fomenta mi participación en clase? 4. ¿Me han gustado las clases? 5. ¿Me han servido de ayuda los comentarios del profesor a la hora de realizar los exámenes o determinadas actividades? 6. ¿El profesor consigue despertar en mí interés por el tema que estamos viendo? 7. ¿El profesor se muestra cercano a mí para comentarle cualquier duda? 8. ¿Gracias a esta asignatura he aprendido? 9. ¿El ritmo de la asignatura ha sido adecuado, lento o rápido? 10. En general, ¿estás satisfecho con el desarrollo de la materia?				
El profesor llevará un control del desarrollo temporal de la programación de la materia, tanto en lo referido a la emisión de conocimientos como a la recepción y asimilación de éstos, a través de las prácticas de los alumnos y los resultados en las pruebas escritas, quien a su vez informará en la Reunión de Departamento de la marcha de dichas actividades para coordinar su desarrollo atendiendo a las diferentes dinámicas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El alumno escribirá en su cuaderno el enunciado de cada ejercicio de clase, así como los pasos a seguir de cada uno de ellos.	
Se incidirá en que el alumno afiance el interés y el hábito de la lectura, desarrolle el lenguaje oral y escrito y la capacidad de expresarse adecuadamente en público, estableciendo paralelismos con el lenguaje visual, plástico y audiovisual.	
Se le pedirá al alumno que lea en voz alta y que pregunte dudas, se realizarán debates y se le harán preguntas sobre cada ejercicio explicado en clase, para que, de este modo, el alumno se exprese verbalmente, y a la vez, aprenda el vocabulario específico de la materia.	
La contribución a la mejora en el interés y hábito de la Lectura en la materia de Plástica se concreta en las siguientes medidas: profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la asignatura, intensificar la práctica de redacción y comprensión de los enunciados, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto y desarrollar la capacidad crítica del lector, entre otras.	

2º ESO: Atención Educativa.

1. CRITERIOS DE LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA:

La materia de Religión en Educación Secundaria Obligatoria será de oferta obligada por los centros y de elección voluntaria para el alumnado. Los alumnos o, en el caso de los menores de edad, sus padres, madres o tutores legales, manifestarán su voluntad de recibir o no enseñanzas de Religión al inicio del curso escolar. Dicha decisión se mantendrá durante el curso escolar completo. Aquellos alumnos/as que no cursen enseñanzas de Religión recibirán la debida Atención Educativa mediante la realización de **proyectos y actividades** que serán significativos y relevantes, de temática transversal que no comporte el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

El proyecto deberá prestar atención a su propia metodología, a las diferentes fases, planificación y organización de las tareas, diseño, desarrollo, documentación, conclusión, y ser adecuado al nivel de la etapa y del curso. En todo caso, las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar la interdisciplinaridad. La evaluación de las enseñanzas de la Religión se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que la de las otras materias de la etapa.

Los alumnos que reciban esta **Atención Educativa** defenderán el trabajo realizado en, al menos, un proyecto a lo largo del curso. Los proyectos derivados de la Atención Educativa a los alumnos que no cursen enseñanzas de Religión serán evaluados y calificados, aunque no computarán a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa. Siguiendo estas indicaciones, en nuestro centro, el desarrollo de esta materia se desarrollará de acuerdo a las siguientes orientaciones:

EJES DEL TRABAJO:

La materia se orientará en torno a tres ejes:

- 1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular.**
- 2. Desarrollo de actuaciones y actividades en torno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro.**

3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la elaboración de un proyecto relacionado con las actividades y valores trabajados a lo largo de las distintas evaluaciones.

Desarrollo de los tres ejes:

1. Fomento de valores contemplados en las orientaciones de transversalidad que se presentan en el apartado correspondiente de nuestra Propuesta Curricular:

En este sentido la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 servirán de guía para la orientación de las actividades y para la elaboración de los proyectos que desarrollará en el aula el alumnado.

Declaración Universal de los Derechos Humanos:

Por lo que respecta a la declaración Universal de los Derechos Humanos, la siguiente tabla muestra los derechos, deberes y valores que un alumno o alumna del centro, a lo largo de su trayectoria escolar, debe incorporar a su aprendizaje y, en ocasiones, a su propia vivencia en el marco escolar.

APRENDIZAJE Y RECONOCIMIENTO DE...	PREVENCIÓN DE CONDUCTAS Y RECHAZO A...
Derechos civiles, procesales y políticos: Derecho a la libertad de elección, pensamiento, conciencia y religión. Derecho a la justicia. Responsabilidad individual y esfuerzo personal. Participación democrática. Espíritu emprendedor y ética empresarial. Interculturalidad.	Regímenes totalitarios. Presos de Conciencia y presos políticos. Inseguridad jurídica, tortura. Corrupción política y social. Intolerancia.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Producido en colaboración con TROLLBACK COMPANY | TheGlobalGoals@trollback.com | +1.212.629.1010
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor consúltanos en: dpicampa@un.org

2. Desarrollo de actuaciones y actividades entorno a los días singulares y efemérides que celebramos en el Centro:

En el centro realizamos actuaciones coordinadas en torno a días singulares y efemérides que nos pueden servir de eje vertebrador para proponer actuaciones y/o proyectos en la materia de Atención Educativa.

Septiembre	Nuestro Centro: derechos y deberes
Octubre	Talleres Extraescolares
Noviembre	Violencia de género
Diciembre	Constitución
Enero	Semanas de la Solidaridad
Febrero	Santo Tomás – Día de San Valentín
Marzo	Día de la Mujer
Abril	Día del libro
Mayo	Fiestas patronales del municipio
Junio	Confluencia en torno a los ODS

--	--

3. Desarrollo de las habilidades del alumno para la elaboración de un proyecto relacionado con las actividades y valores trabajados a lo largo de las distintas evaluaciones:

El alumnado realizará un proyecto por cada evaluación. En dicho proyecto, se trabajarán aspectos relacionados con lo trabajado en la evaluación correspondiente.

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

1.- Derechos Humanos y ODS:

Se dispondrá de materiales para 2º ESO sobre los ODS 11 “Ciudades Sostenibles” en torno al cual girará el proyecto del alumnado.

En torno a Derechos Humanos, estos temas serán:

- Igualdad hombre-mujer (1º trimestre).
- Participación democrática (1º trimestre).
- Responsabilidad individual y esfuerzo personal (2º trimestre).
- Igualdad entre alumnos y Mediación Escolar (2º trimestre).
- Derecho al medio ambiente equilibrado (3º trimestre).
- Consumismo (3º trimestre).

En relación con el trabajo de los ODS:

Dado que en el centro se trabaja de forma coordinada, estos serán los objetivos sobre los que se trabaje:

- Movilidad Sostenible.
- Gestión de Residuos.
- Fuentes de Energía Sostenibles.
- Contaminación Ambiental.
- Consumo responsable (Economía circular. Uso de ropa y tecnología para la sostenibilidad).

2.- Se elegirá en cada trimestre y en relación con alguna de las efemérides sobre las que trabajar:

- Violencia de género y Día de la Constitución (1º trimestre).
- Amor y Amistad (2º trimestre).
- Confluencia en torno a los ODS (3º trimestre).

3.- Elaboración de proyectos:

Al final de cada trimestre, el alumnado de Atención Educativa preparará un proyecto vinculado a algunos de los aspectos relacionados con lo trabajado a lo largo del trimestre correspondiente.

TEMPORALIZACIÓN:

A) Primer trimestre: realizaremos actividades para concienciar al alumnado sobre estos dos temas:

- Derechos Humanos: "Igualdad hombre-mujer".

Se realizará alguna sencilla producción para colocarla en el centro en las exposiciones que se realizan de forma anual el 29 de noviembre (Día Internacional contra la Violencia de Género).

- Derechos Humanos: "Participación Ciudadana".

Se realizará alguna sencilla producción el día 6 de diciembre (Día de la Constitución).

B) Segundo trimestre: el alumnado elegirá una de las siguientes áreas y se realizará un proyecto. Se desarrollarán actividades para concienciar al alumnado sobre estos temas:

- "Responsabilidad individual y esfuerzo personal".
- "Amor y amistad".
- "Compañerismo, respeto entre todos y lucha contra el bullying y el ciberbullying".
- "Participación democrática".

C) Tercer Trimestre:

Se realizarán actividades para concienciar al alumnado en torno a los siguientes temas de Ciudades Sostenibles:

- “Movilidad Sostenible”.
- “Gestión de Residuos”.
- “Fuentes de Energía Sostenibles”.
- “Contaminación Ambiental”.
- “Consumo responsable”: Economía circular, Uso de ropa y Tecnología para la sostenibilidad.

EVALUACIÓN:

Dado que Atención Educativa se califica y se evalúa, aunque no computa a efectos de promoción y titulación, ni para calcular la nota media de la etapa, la calificación se reflejará en el apartado de “Observaciones” del boletín de cada alumno.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumno ha desarrollado una concienciación acerca de los temas tratados.
- El alumno muestra interés hacia los temas tratados.
- El alumno realiza las actividades correspondientes a los temas tratados.

Con este fin, la valoración quedará de la siguiente forma:

- 1- Actividades y proyectos: 60% de la nota.
- 2- Interés, participación y trabajo diario: 40% de la nota.



Programación

Materia: EAR4EA - Expresión Artística**Curso: 4º****ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: EXPRESIÓN PLÁSTICAY TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS	Fecha inicio prev.: 11/09/2024	Fecha fin prev.: 13/12/2024	Sesiones prev.: 40
---	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Saberes básicos

A - Técnicas gráfico-plásticas.

0.1 - Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales.

0.2 - Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.

0.3 - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.

0.4 - Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.

0.6 - Técnicas básicas de creación de volúmenes.

0.7 - El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.

0.9 - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.1.Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA
2.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.	#.2.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CPSAA
	#.2.2.Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CPSAA

3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CD CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD CE CPSAA STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD CE CPSAA STEM
	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD CE CPSAA STEM

UNIDAD UF2: FOTOGRAFÍA, LENGUAJE VISUAL Y AUDIOVISUAL	Fecha inicio prev.: 18/12/2024	Fecha fin prev.: 14/03/2025	Sesiones prev.: 32
--	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

B - Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

0.1 - Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.

0.4 - Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.

0.5 - Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o antotipia.

0.6 - Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.

0.9 - Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.

0.10 - Recursos digitales para la creación de proyectos de vídeo-arte.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#.1.2.Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:20% Trabajos:80% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CP CPSAA

3.Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#.3.1.Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
	#.3.2.Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
4.Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#.4.1.Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL		Fecha inicio prev.: 15/03/2025	Fecha fin prev.: 12/06/2025	Sesiones prev.: 28
Saberes básicos				
A - Técnicas gráfico-plásticas.				
0.2 - Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.				
0.3 - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.				
0.8 - Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.				
B - Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.				
0.1 - Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Color y composición.				
0.8 - El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	#. 1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA
3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	#. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CD • CPSAA
4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.	#. 4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#. 4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:20% • Trabajos:80%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las clases de Expresión Artística se desarrollan de la siguiente manera: mediante ejercicios prácticos en la pizarra usando las herramientas propias de la materia, así como el uso del classroom con imágenes y usando dicho portal como recordatorio de aquellos trabajos que los alumnos tienen que presentar en cada trimestre.				
En cada evaluación se realizarán, aproximadamente, entre 6 y 8 trabajos. Los alumnos dispondrán, aproximadamente, de un mínimo de 3 horas para la realización de cada trabajo.				
Los trabajos se realizarán de forma individual, pero también habrá trabajos colectivos (2 o 3 en todo el curso).				

Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar.				
La labor principal del profesor es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión.				
La actividad docente priorizará los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.				
Se fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados de manera individual y grupal. Y la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos.				
Situaciones de aprendizaje. Se diseñarán actividades con los procedimientos y conceptos de los más simples explicados en la pizarra paso por paso, con el apoyo de teoría en el classroom y páginas web sobre la materia, hasta llegar a los de mayor complejidad. Los alumnos podrán adquirir las capacidades paulatinamente a lo largo de todo el proceso. Las situaciones de aprendizaje se realizarán a partir de una situación real y actual que permite resolver una necesidad específica, planteando un reto. Al finalizar las situaciones de aprendizaje, el alumnado será capaz de justificar y trazar la construcción de sus diseño y creaciones, con precisión y exactitud, conociendo y aplicando los procedimientos necesarios para ellos.				
1. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque uno). Observación del entorno de diferentes colores y texturas como referencia para futuros trabajos artístico-pictóricos usando para ello diferentes materiales. 2. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque dos). Estudio y análisis de las obras de los fotógrafos más reconocidos. El alumno deberá "imitar" dichas fotografías teniendo en cuenta aspectos más relevantes de las mismas. 3. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque tres). Salida al exterior (museo y galerías) para conocer el patrimonio artístico y cultural. Una vez realizada dicha salida, el alumno realizará un proyecto artístico.				
La profesora avisará a las familias del día que se usará el teléfono móvil en el aula para realizar las tareas de fotografía y grabaciones, en aquellas unidades didácticas y/o contenidos que lo requieran.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Cuando las dificultades sean muy puntuales: se adaptarán las propuestas a las capacidades del alumno: se elaborarán propuestas y tareas distintas partiendo de un nivel más bajo.				
Siguiendo las instrucciones del departamento de orientación realizaremos las adaptaciones correspondientes para aquellos alumnos que necesitan adaptación, para que, de este modo, el alumnado pueda conseguir los saberes básicos propios de la materia.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales que se utilizan para el desarrollo de la materia son los siguientes: cuaderno de dibujo, utensilios de dibujo técnico (compás y reglas), materiales de dibujo artístico (pinceles y temperas), materiales para realización de collages (revistas, papel de seda, cartulinas, etc.), así como el material básico de la materia: lápiz, portaminas, goma, sacapuntas, lapices de colores, rotuladores, etc.	
La biblioteca de nuestro es otro recurso importantísimo para llevar a cabo las iniciativas de nuestro departamento o para sumarnos a iniciativas que partan de la de la propia biblioteca (jornadas dedicadas a autores, estilos, personajes, al mundo del cómic, etc.).	

El centro dispone de un aula destinada a impartir las materias propias del Departamento de Artes Plásticas.

El entorno es una fuente enorme de recursos y materiales, tanto expresivos como para el desarrollo de las capacidades de observación, percepción y análisis. Tanto el entorno natural como el urbano ofrecen numerosos estímulos, contextos, objetos e imágenes para el estudio del lenguaje visual. Por lo tanto, el entorno es un elemento esencial para la Educación Plástica y Visual.

Uso del teléfono móvil en el aula: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil del Departamento de Dibujo autoriza su uso bajo las siguientes premisas: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º y 2º de la ESO. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Plástica por los alumnos de 3º y 4º de la ESO y Bachillerato (previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libres de uso). 3. Su uso sólo será lícito cuando se haga bajo la autorización de la profesora que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula, relacionada con la imagen, la fotografía y el cine.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Exposiciones de los trabajos de los/as alumnos/as.	✓	✓	✓	Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Actividad artístico-creativa por la festividad de Sto. Tomás de Aquino.		✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Diseño de motivos terroríficos. Temática: halloween-terror.	✓			Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
"Un paseo por Abanilla"	✓	✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	En esta salida el alumnado pondrá en práctica aquellos contenidos aprendidos en clase: punto, línea, forma, color, proporciones, perspectiva y relación figura/fondo.
Visita a museos de Murcia.		✓	✓	Noelia Casao González	
Visita a la radio.	✓			Noelia Casao González	La visita estará enfocada para los/as alumnos de 4º de Expresión Artística, 4º de Proyectos de Investigación: creaciones audiovisuales y plásticas y 1º de bachillerato de la materia de Cultura Audiovisual.
Centro de Artesanía y taller de alfarería.	✓	✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Figuras recicladas del río Chícamo.	✓	✓		Noelia Casao González y Fco. Javier Cases Mas	
Pintura mural.	✓	✓	✓	Noelia Casao González	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Desde nuestra materia se contribuye a la Educación Cívica y Ciudadana del alumnado, en tanto que uno de sus fines principales es la socialización de los alumnos/as en su medio. Además la educación plástica está estrechamente relacionada con actitudes dirigidas a la valoración, respeto y conservación del patrimonio cultural, y al interés por participar en actividades de grupo con espíritu cooperativo, siendo conscientes de lo que aportamos al grupo y lo que el grupo nos aporta a nosotros.

La contribución a la mejora en el interés y hábito de la Lectura en la materia de Expresión Artística se concreta en las siguientes medidas: profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la materia, intensificar la práctica de redacción y comprensión de los enunciados, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto y desarrollar la capacidad crítica del lector, entre otras.

Saber hacer en Expresión Artística es, junto a saber ver, el fundamento del proyecto Docente. En este contexto, la Expresión Gráfica es la antesala para el desarrollo de la expresión escrita. De tal manera, resulta transversal la presencia de la Educación en la mejora de la capacidad para el hábito de la escritura. Así, desde todas las materias, se trabaja la expresión gráfica, así como la expresión escrita, en apuntes, trabajos prácticos y pruebas escritas.

La idea de emprendedor para el alumno que cursa cualquier materia de nuestra Departamento, radica fundamentalmente en el hecho de considerar el proceso creativo tan importante como el resultado. Para ello, a través de los trabajos prácticos propuestos en el aula, el alumno deberá incidir en las fases de planificación o bocetos de la misma manera con la que se preocupa por el resultado final. El concepto de boceto resulta definitivo para reflexionar acerca del hecho gráfico-plástico. Revisar constantemente las ideas para incorporarlas y mejorar el proceso creativo.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación se realizará de la siguiente manera: 80% será el valor de los trabajos/láminas y el 20% la parte de la observación diaria en clase.				
Para cada uno de los trabajos o láminas los alumnos tendrán un mínimo de dos horas para su realización.				
Observación de la actitud mostrada en el aula. La actitud positiva se reflejará en el comportamiento (aceptación de las indicaciones dadas por el/la profesor/a, guardar el turno de palabra, cuidado de los materiales comunes, propios y ajenos, respeto hacia los demás, etc.) y el interés (la asistencia, la puntualidad, traer el material necesario para cada día, la atención, la participación, la dedicación, la toma de anotaciones en el cuaderno de forma correcta y clara, etc.).				
Analizar las producciones de los/as alumnos/as valorando la correcta solución de los trabajos prácticos en el aula de acuerdo con los contenidos, la resolución creativa, el manejo de los instrumentos y la adecuada presentación.				
PLAN DE REFUERZO. Aquellos contenidos evaluados negativamente durante una evaluación, podrán ser recuperados en la próxima evaluación. El alumno podrá recuperar realizando las láminas o trabajos antes de que finalice la próxima evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos que para el proceso ordinario.				
El proceso de evaluación será continuo para detectar las dificultades en los alumnos y poder solucionarlas, adaptando la práctica didáctica a las condiciones concretas y particulares. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno para el desarrollo de las actividades evaluables.				
Pérdida de la evaluación continua. Las faltas de asistencia no justificadas durante todo el curso podrán dar lugar a la imposibilidad de aplicar la evaluación continua a los alumnos. Este aspecto está regulado por el artículo 44.2 del Decreto 115/2005, de 21 de octubre, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares y por la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior. Según esta orden, en su artículo cuarto, el porcentaje de faltas de asistencias justificadas e injustificadas que originará la pérdida de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Plan de refuerzo para los alumnos con la materia pendiente. Al inicio del curso, el departamento elaborará un programa para los alumnos que no superaron la materia en junio del curso anterior. Dicho programa será puesto en conocimiento de los alumnos y la familia. Teniendo toda la información, teoría, ejercicios para realizar y evaluar, publicados en el classroom elaborado exclusivamente para ello. Se revisará continuamente que están trabajando y entregando los ejercicios en las fechas estipuladas. Y el profesor resolverá todas las dudas que puedan surgir. En el caso de que los alumnos estén cursando la misma materia, el profesor estará pendiente de que entienden lo que se pide en los ejercicios, aportando teoría y explicaciones adicionales.				
Medidas para la igualdad entre hombres y mujeres: - Fomento de la participación equitativa de todos los/as alumnos/as en exposiciones orales de los trabajos y debates. - Colaboración, por parte de hombres y mujeres, a la hora de para recoger, ordenar y limpiar el aula de Dibujo, después de hacer uso del mismo. - Hacer visible o visualización de la contribución del papel de la mujer en las distintas facetas del Arte (dibujo, pintura, escultura, etc.). - Eliminar estereotipos de los diferentes colores asociados al género.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Encuesta para el alumnado sobre la "Evaluación de la práctica docente": 1. ¿El profesor explica de manera clara? 2. ¿Considero las clases de esta materia amenas? 3. ¿El profesor fomenta mi participación en clase? 4. ¿Me han gustado las clases? 5. ¿Me han servido de ayuda los comentarios del profesor a la hora de realizar los exámenes o determinadas actividades? 6. ¿El profesor consigue despertar en mi interés por el tema que estamos viendo? 7. ¿El profesor se muestra cercano a mí para comentarle cualquier duda? 8. ¿Gracias a esta asignatura he aprendido? 9. ¿El ritmo de la asignatura ha sido adecuado, lento o rápido? 10. En general, ¿estás satisfecho con el desarrollo de la materia?				
El profesor llevará un control del desarrollo temporal de la programación de la materia, tanto en lo referido a la emisión de conocimientos como a la recepción y asimilación de éstos, a través de las prácticas de los alumnos y los resultados en las pruebas escritas, quien a su vez informará en la Reunión de Departamento de la marcha de dichas actividades para coordinar su desarrollo atendiendo a las diferentes dinámicas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Se incidirá en que el alumno afiance el interés y el hábito de la lectura, desarrolle el lenguaje oral y escrito y la capacidad de expresarse adecuadamente en público, estableciendo paralelismos con el lenguaje visual, plástico y audiovisual.	
La contribución a la mejora en el interés y hábito de la Lectura en la materia de Expresión Artística se concreta en las siguientes medidas: profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la asignatura, intensificar la práctica de redacción y comprensión de los enunciados, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto y desarrollar la capacidad crítica del lector, entre otras.	



Programación

Materia: YCP4EA - Proyecto de Investigación: Creaciones Audiovisuales y Plásticas

Curso: 4º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PLANIFICACIÓN DE UN PROYECTO

Fecha inicio prev.: 11/09/2024

Fecha fin prev.:
12/12/2024

Sesiones prev.:
28

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.2 - La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. La obra de arte como fuente de conocimiento. El plagio. Derechos y licencias artísticas.

0.3 - Plazos. Cronograma.

B - Elaboración

0.1 - Plan de trabajo.

0.5 - Planteamiento de hipótesis.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:10% Presentaciones:10% Trabajos:80% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:10% Presentaciones:10% Trabajos:80% 	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CPSAA

4. Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1. Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CC
	#.4.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CC
	#.4.3. Plantear hipótesis y considerar las variables.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CC
	#.4.4. Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CC
UNIDAD UF2: ELABORACIÓN DE UN PROYECTO		Fecha inicio prev.: 20/12/2024	Fecha fin prev.: 13/03/2025	Sesiones prev.: 22

Saberes básicos

B - Elaboración

0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.

0.3 - Selección de la información.

0.4 - Organización de la información.

0.5 - Planteamiento de hipótesis.

0.6 - Transformación de la investigación en información escrita y/o artística.

0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.

C - Exposición

0.3 - Selección de la información más relevante.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.3. Tratar y organizar la información adecuadamente.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CC • CPSAA

2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CCL
4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CC
5.Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1.Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CCEC
6.Detectar, apreciar y producir conocimientos que presenten valores audiovisuales y plásticos relevantes, partiendo del patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	#.6.1.Producir trabajos monográficos plásticos y/o audiovisuales que incorporen nuevos conocimientos, partiendo del Patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:10% • Presentaciones:10% • Trabajos:80%	0,625	• CCEC
UNIDAD UF3: PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UN PROYECTO		Fecha inicio prev.: 20/03/2025	Fecha fin prev.: 12/06/2025	Sesiones prev.: 19

Saberes básicos

C - Exposición

0.1 - La memoria escrita como ordenación formal del proceso y de sus resultados.

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.3 - Selección de la información más relevante.

0.4 - Formas de exposición y defensa.

0.5 - El tiempo de la exposición.

0.6 - La comunicación verbal.

0.7 - La comunicación no verbal.

0.8 - Elementos auxiliares de la exposición: presentaciones, pósteres científicos, modelos plásticos y productos audiovisuales entre otros.

0.9 - La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:10% Presentaciones:10% Trabajos:80% 	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:10% Presentaciones:10% Trabajos:80% 	0,625	• CCL
	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:10% Presentaciones:10% Trabajos:80% 	0,625	• CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:10% Presentaciones:10% Trabajos:80% 	0,625	• CCL

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Las clases de Proyecto de Investigación: Creaciones Audiovisuales y Plásticas se desarrollan de la siguiente manera: se trabaja mediante proyectos, y para ello es necesario seguir las siguientes pautas: planificación, elaboración y exposición.				
Los trabajos se realizarán de forma individual, pero también habrá trabajos colectivos.				
La labor principal del profesor es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión.				

La actividad docente priorizará los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.

Se fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados de manera individual y grupal. Y la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos.

Situaciones de aprendizaje. Se diseñarán actividades con los procedimientos y conceptos de los más simples explicados en la pizarra paso por paso, con el apoyo de teoría en el classroom y páginas web sobre la materia, hasta llegar a los de mayor complejidad. Los alumnos podrán adquirir las capacidades paulatinamente a lo largo de todo el proceso. Las situaciones de aprendizaje se realizarán a partir de una situación real y actual que permite resolver una necesidad específica, planteando un reto. Al finalizar las situaciones de aprendizaje, el alumnado será capaz de justificar y trazar la construcción de sus diseño y creaciones, con precisión y exactitud, conociendo y aplicando los procedimientos necesarios para ellos.

Situaciones de aprendizaje. Durante todo el curso el alumnado realizará proyectos de contenido plástico y audiovisual (previamente visualización y estudio en el aula de diferentes proyectos: cortometrajes, series, obras de artistas plásticos, etc.).

La profesora avisará a las familias del día que se usará el teléfono móvil en el aula para realizar las tareas de fotografía y grabaciones, en aquellas unidades didácticas y/o contenidos que lo requieran.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Quando las dificultades sean muy puntuales: se adaptarán las propuestas a las capacidades del alumno: se elaborarán propuestas y tareas distintas partiendo de un nivel más bajo.				
Seguendo las instrucciones del departamento de orientación realizaremos las adaptaciones correspondientes para aquellos alumnos que necesitan adaptación, para que, de este modo, el alumnado pueda conseguir los saberes básicos propios de la materia.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales que se utilizan para el desarrollo de la materia son los siguientes: materiales de dibujo artístico (pinceles y temperas), materiales para realización de collages (revistas, papel de seda, cartulinas, etc.), así como el material básico de la materia: lápiz, portaminas, goma, sacapuntas, lapices de colores, etc. También se hará uso del aula Plumier XXI para realizar el proceso de planificación e investigación en cada proyecto.	
El centro dispone de un aula destinada a impartir las materias propias del Departamento de Artes Plásticas.	
Uso del teléfono móvil en el aula: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil del Departamento de Dibujo autoriza su uso bajo las siguientes premisas: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º y 2º de la ESO. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Plástica por los alumnos de 3º y 4º de la ESO y Bachillerato (previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libres de uso). 3. Su uso sólo será lícito cuando se haga bajo la autorización de la profesora que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula, relacionada con la imagen, la fotografía y el cine.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Exposiciones de los trabajos de los/as alumnos/as.	✓	✓	✓	Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Actividad artístico-creativa por la festividad de Sto. Tomás de Aquino.		✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Diseño de un marcapáginas. Temática: halloween-terror.	✓			Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
"Un paseo por Abanilla"	✓	✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	En esta salida el alumnado pondrá en práctica aquellos contenidos aprendidos en clase: punto, línea, forma, color, proporciones, perspectiva y relación figura/fondo.
Visita a museos de Murcia.	✓	✓		Noelia Casao González y Javier Cases Mas	
Visita a la radio.	✓			Noelia Casao González	La visita estará enfocada para los/as alumnos de 4º de Expresión Artística, 4º de Proyectos de Investigación: creaciones audiovisuales y plásticas y 1º de bachillerato de la materia de Cultura Audiovisual.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La contribución a la mejora en el interés y hábito de la Lectura en la materia de "Proyectos de Investigación: Creaciones Audiovisuales y Plásticas" se concreta en las siguientes medidas: profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la materia, intensificar la práctica de redacción y comprensión de los enunciados, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto y desarrollar la capacidad crítica del lector, entre otras.				
La idea de emprendedor para el alumno que cursa cualquier materia de nuestro departamento radica, fundamentalmente, en el hecho de considerar el proceso creativo tan importante como el resultado. Para ello, a través de los trabajos prácticos propuestos en el aula, el alumno deberá incidir en las fases de planificación o bocetos de la misma manera con la que se preocupa por el resultado final. El concepto de boceto resulta definitivo para reflexionar acerca del hecho gráfico-plástico. Revisar constantemente las ideas para incorporarlas y mejorar el proceso creativo.				
Desde nuestra materia se contribuye a la Educación Cívica y Ciudadana del alumnado, en tanto que uno de sus fines principales es la socialización de los alumnos/as en su medio.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación se realizará de la siguiente manera: 80% será el valor de los trabajos, un 10% estará dirigido a la parte de la observación diaria en clase y el otro 10% para la presentación de los trabajos.				
Observación de la actitud mostrada en el aula. La actitud positiva se reflejará en el comportamiento (aceptación de las indicaciones dadas por el/la profesor/a, guardar el turno de palabra, cuidado de los materiales comunes, propios y ajenos, respeto hacia los demás, etc.) y el interés (la asistencia, la puntualidad, traer el material para cada día, la atención, la participación, etc).				

Analizar las producciones de los/as alumnos/as valorando la correcta solución de los trabajos en el aula de acuerdo con los contenidos, la resolución creativa y la adecuada presentación.

PLAN DE REFUERZO. Aquellos contenidos evaluados negativamente durante una evaluación, podrán ser recuperados en la próxima evaluación. El alumno podrá recuperar realizando las láminas o trabajos antes de que finalice la próxima evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos que para el proceso ordinario.

Pérdida de la evaluación continua. Las faltas de asistencia no justificadas durante todo el curso podrán dar lugar a la imposibilidad de aplicar la evaluación continua a los alumnos. Este aspecto está regulado por el artículo 44.2 del Decreto 115/2005, de 21 de octubre, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares y por la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior. Según esta orden, en su artículo cuarto, el porcentaje de faltas de asistencias justificadas e injustificadas que originará la pérdida de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

Otros

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º
Trimestre

2º
Trimestre

3º
Trimestre

Plan de refuerzo para los alumnos con la materia pendiente. Al inicio del curso, el departamento elaborará un programa para los alumnos que no superaron la materia en junio del curso anterior. Dicho programa será puesto en conocimiento de los alumnos y la familia. Teniendo toda la información, teoría, ejercicios para realizar y evaluar, publicados en el classroom elaborado exclusivamente para ello. Se revisará continuamente que están trabajando y entregando los ejercicios en las fechas estipuladas. Y el profesor resolverá todas las dudas que puedan surgir. En el caso de que los alumnos estén cursando la misma materia, el profesor estará pendiente de que entienden lo que se pide en los ejercicios, aportando teoría y explicaciones adicionales.

Medidas para la igualdad entre hombres y mujeres: - Fomento de la participación equitativa de todos los/as alumnos/as en exposiciones orales de los trabajos y debates. - Colaboración, por parte de hombres y mujeres, a la hora de para recoger, ordenar y limpiar el aula de Dibujo, después de hacer uso del mismo. - Hacer visible o visualización de la contribución del papel de la mujer en las distintas facetas del Arte (dibujo, pintura, escultura, fotografía etc.). Estudio y análisis de la obra de la artista Lita Cabellut. - Eliminar estereotipos de los diferentes colores asociados al género.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º
Trimestre

2º
Trimestre

3º
Trimestre

Encuesta para el alumnado sobre la "Evaluación de la práctica docente": 1. ¿El profesor explica de manera clara? 2. ¿Considero las clases de esta materia amenas? 3. ¿El profesor fomenta mi participación en clase? 4. ¿Me han gustado las clases? 5. ¿Me han servido de ayuda los comentarios del profesor a la hora de realizar los exámenes o determinadas actividades? 6. ¿El profesor consigue despertar en mi interés por el tema que estamos viendo? 7. ¿El profesor se muestra cercano a mí para comentarle cualquier duda? 8. ¿Gracias a esta asignatura he aprendido? 9. ¿El ritmo de la asignatura ha sido adecuado, lento o rápido? 10. En general, ¿estás satisfecho con el desarrollo de la materia?

El profesor llevará un control del desarrollo temporal de la programación de la materia, tanto en lo referido a la emisión de conocimientos como a la recepción y asimilación de éstos, a través de las prácticas de los alumnos y los resultados en las pruebas escritas, quien a su vez informará en la Reunión de Departamento de la marcha de dichas actividades para coordinar su desarrollo atendiendo a las diferentes dinámicas.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Se incidirá en que el alumno afiance el interés y el hábito de la lectura, desarrolle el lenguaje oral y escrito y la capacidad de expresarse adecuadamente en público, estableciendo paralelismos con el lenguaje visual, plástico y audiovisual.

La contribución a la mejora en el interés y hábito de la Lectura en la materia de Proyectos de Investigación. Creaciones Audiovisuales y Plásticas se concreta en las siguientes medidas: profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la asignatura, intensificar la práctica de redacción y comprensión de los enunciados, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto y desarrollar la capacidad crítica del lector, entre otras.



Programación

Materia: CUA1BA - Cultura Audiovisual**Curso: 1º****ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Imagen y significado	Fecha inicio prev.: 11/09/2024	Fecha fin prev.: 11/12/2024	Sesiones prev.: 48
---	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Saberes básicos

B - Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual.

0.1 - Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.

0.2 - Exposición, enfoque, encuadre, profundidad de campo, campo y fuera de campo.

0.3 - Conceptos básicos sobre iluminación.

0.4 - Composición para imagen fija y en movimiento.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.	#.1.1.Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:40% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD STEM
	#.1.2.Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:40% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CCL CD STEM
2.Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.	#.2.1.Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:40% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CE CPSAA

3. Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.	#.3.1. Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3. Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.4. Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4. Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	#.4.1. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2. Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3. Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: La imagen fija y su capacidad expresiva		Fecha inicio prev.: 13/12/2024	Fecha fin prev.: 14/03/2025	Sesiones prev.: 40

Saberes básicos

A - Hitos y contemporaneidad de la fotografía y el audiovisual. Formatos audiovisuales.

0.1 - Creación y evolución de la fotografía y el lenguaje audiovisual.

0.2 - Principales corrientes en fotografía y cine.

B - Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual.

0.1 - Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.

0.2 - Exposición, enfoque, encuadre, profundidad de campo, campo y fuera de campo.

0.3 - Conceptos básicos sobre iluminación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>1. Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.</p>	<p>#. 1.1. Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 40% • Trabajos: 60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • STEM
	<p>#. 1.2. Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 40% • Trabajos: 60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • STEM
	<p>#. 1.3. Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 40% • Trabajos: 60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • STEM
<p>2. Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.</p>	<p>#. 2.1. Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 40% • Trabajos: 60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
	<p>#. 2.2. Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 40% • Trabajos: 60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA

3. Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.	#.3.1. Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2. Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3. Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.4. Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4. Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	#.4.1. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2. Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3. Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: La imagen en movimiento y su capacidad expresiva	Fecha inicio prev.: 17/03/2025	Fecha fin prev.: 04/06/2025	Sesiones prev.: 34	

Saberes básicos

A - Hitos y contemporaneidad de la fotografía y el audiovisual. Formatos audiovisuales.

0.4 - Principales formatos audiovisuales: corto, medio y largometraje de ficción, corto, medio y largometraje documental, serie, ensayo fílmico, formatos televisivos, videoclip, fashion film, spot, vídeo educativo, vídeo corporativo/institucional, formatos asociados a las redes sociales, etc. Aspectos formales más destacados.

B - Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual.

0.3 - Conceptos básicos sobre iluminación.

0.7 - Funciones de la imagen audiovisual.

C - Expresión y narrativa audiovisual.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento.

0.5 - La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales), caracterización, interpretación, iluminación, movimiento.

0.6 - La banda de sonido: perspectiva sonora y posibilidades expresivas.

0.7 - El montaje y la postproducción. Evolución y gramática.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.1 - El plano y la secuencia.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.2 - El diálogo en el cine: plano y contraplano.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.5 - Literatura y guion cinematográfico.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.	#. 1.2. Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 40% • Trabajos: 60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • STEM
	#. 1.3. Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 40% • Trabajos: 60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • STEM

<p>2.Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.</p>	<p>#.2.1.Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
<p>3.Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.</p>	<p>#.3.1.Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.2.Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.3.Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.4.Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	<p>0,769</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

4.Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	#.4.1.Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:40% • Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La metodología llevada a cabo será la siguiente: la realización en clase de trabajos teóricos y prácticos usando para ello el ordenador como búsqueda de información y para edición de fotografías y vídeos.				
Es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación, producción y postproducción de proyectos de imágenes fijas y en movimiento.				
La enseñanza será individualizada dentro de su carácter grupal, teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el dialogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.				
Se fomentará el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones, así como la participación activa en el ámbito audiovisual, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.				
Cabe destacar el papel cada vez más predominante de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente de la utilización de programas. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud y rapidez que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia.				
Utilización de recursos formativos disponibles en Internet, de software libre o, en su caso, de versiones gratuitas de entrenamiento de aplicaciones comerciales de implantación significativa.				
La actividad docente priorizará los procesos, técnicas y espacios de creación personal y grupal, haciendo hincapié en la importancia de los procesos más que en los resultados. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para elaborar ideas, y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.				

Situaciones de aprendizaje. Se diseñarán actividades con los procedimientos y conceptos de los más simples explicados en la pizarra paso por paso, con el apoyo de teoría en el classroom y páginas web sobre la materia, hasta llegar a los de mayor complejidad. Los alumnos podrán adquirir las capacidades paulatinamente a lo largo de todo el proceso. Las situaciones de aprendizaje se realizarán a partir de una situación real y actual que permite resolver una necesidad específica, planteando un reto. Al finalizar las situaciones de aprendizaje, el alumnado será capaz de justificar y trazar la construcción de sus diseños y creaciones, con precisión y exactitud, conociendo y aplicando los procedimientos necesarios para ellos.

1. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque uno). Observación y análisis de diferentes imágenes artísticas y fotografías para, posteriormente, realizar en clase varias lecturas de imagen de fotografías realizadas por el alumno. En cada lectura de imagen deberá hacer una descripción de la misma (formato, plano, ángulo, ambiente, profundidad de campo, etc.) 2. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque dos). Estudio y análisis de las obras de los fotógrafos más reconocidos. El alumno deberá "imitar" dichas fotografías teniendo en cuenta aspectos más relevantes de las mismas. 3. Situación de aprendizaje (perteneciente al bloque tres). Plasmación de diferente contenido audiovisual (cortometraje, anuncios, series...) como referencia para que el alumno obtenga ideas de cómo realizar su propio corto aplicando los contenidos más relevantes del mismo.

La profesora avisará a las familias del día que se usará el teléfono móvil en el aula para realizar las tareas de fotografía y grabaciones, en aquellas unidades didácticas y/o contenidos que lo requieran.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Quando las dificultades sean muy puntuales: se adaptarán las propuestas a las capacidades del alumno: se elaborarán propuestas y tareas distintas partiendo de un nivel más bajo.				
Quando las dificultades estén producidas por desfase curricular, una dificultad de asimilación de los contenidos susceptibles de una atención individualizada o en pequeños grupos, o si las dificultades del alumnado necesitaran de una atención específica, un cambio de metodología y/o una reducción o cambio en los contenidos, éste se rehará a partir de las recomendaciones del Departamento de Orientación del Centro, una vez valoradas y detectadas las dificultades concretas.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Materiales del aula: ordenadores (como elemento fundamental para el montaje de elementos propios de la realidad visual y audiovisual), pantalla y altavoces. Material aportado por el alumno: revistas, imágenes impresas, cartulinas y teléfono móvil (para realizar fotografías).	
Proyector de vídeo como apoyo a las explicaciones en todos los contenidos de la materia.	
La relación de recursos didácticos no pretende ser exhaustiva y será fruto de una elección que responde a los criterios que expongo a continuación: que se acomoden al proceso evolutivo del alumno. Que ofrezcan un margen de libertad, facilitando al alumnado la realización de experiencias de forma autónoma y/o cooperativa y creativa.	
Uso de las presentaciones en Power Point sobre diferentes fotógrafos.	
Uso del teléfono móvil en el aula: en atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso del móvil del Departamento de Dibujo autoriza su uso bajo las siguientes premisas: 1. El uso del móvil queda totalmente prohibido para alumnos de 1º y 2º de la ESO. 2. Podrá ser usado puntualmente en el aula de Plástica por los alumnos de 3º y 4º de la ESO y Bachillerato (previa notificación a los padres y madres de los mismos y siempre y cuando el aula de ordenadores o dispositivos disponibles en el Centro no se encuentren libres de uso). 3. Su uso sólo será lícito cuando se haga bajo la autorización de la profesora que organiza la actividad y siempre y cuando esta actividad sea parte de una tarea o trabajo escolar del aula, relacionada con la imagen, la fotografía y el cine.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a la radio/televisión española.	✓			Noelia Casao González	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Desde nuestra materia se contribuye a la Educación Cívica y Ciudadana del alumnado, en tanto que uno de sus fines principales es la socialización de los alumnos/as en su medio.				
Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.				
Aprender a aprender, a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información.				
Esta materia incluye contenidos que fomentan la colaboración en grupo a través del montaje de escenas y la creación de guiones, fomentando el respeto a los demás. Por este motivo, la materia Cultura Audiovisual contribuye a las competencias sociales y cívicas. En el mismo sentido, los contenidos de elaboración, diseño y producción activan el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor del alumno.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La forma de evaluar es la realización de los trabajos prácticos (60%) y una prueba escrita (40 %) por trimestre. Los trabajos se realizarán, mayoritariamente, en clase. Aproximadamente éstos serán entre 8 y 10 trabajos por evaluación.				
Analizar las producciones de los alumnos y las alumnas valorando la correcta solución de los trabajos prácticos en el aula de acuerdo con los contenidos, la resolución creativa, el manejo de los instrumentos y la adecuada presentación.				
Observación de la actitud mostrada en el aula. La actitud positiva se reflejará en el comportamiento (aceptación de las indicaciones dadas por el/la profesor/a, guardar el turno de palabra, cuidado de los materiales comunes, propios y ajenos, respeto hacia los demás, etc.) y el interés (la asistencia, la puntualidad, la atención, la participación, la dedicación, la toma de anotaciones en el cuaderno de forma correcta y clara, etc.).				
Pérdida de la evaluación continua. Las faltas de asistencia no justificadas durante todo el curso podrán dar lugar a la imposibilidad de aplicar la evaluación continua a los alumnos. Este aspecto está regulado por el artículo 44.2 del Decreto 115/2005, de 21 de octubre, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares y por la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior. Según esta orden, en su artículo cuarto, el porcentaje de faltas de asistencias justificadas e injustificadas que originará la pérdida de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.				
Recuperación en Junio. Si en Junio el alumno recibe una calificación negativa en la evaluación continua, éste podrá presentarse a la prueba de recuperación que constará de un examen escrito. El valor de la nota final corresponderá con el 100% de la nota obtenida en la prueba.				

PLAN DE REFUERZO. Aquellos contenidos evaluados negativamente durante una evaluación, podrán ser recuperados en la próxima evaluación. El alumno podrá recuperar realizando los trabajos antes de que finalice la próxima evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos que para el proceso ordinario.

Otros

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º
Trimestre

2º
Trimestre

3º
Trimestre

Plan de refuerzo para los alumnos con la materia pendiente. Al inicio del curso, el departamento elaborará un programa para los alumnos que no superaron la materia en junio del curso anterior. Dicho programa será puesto en conocimiento de los alumnos y la familia. Teniendo toda la información, teoría, ejercicios para realizar y evaluar, publicados en el classroom elaborado exclusivamente para ello. Se revisará continuamente que están trabajando y entregando los ejercicios en las fechas estipuladas. Y el profesor resolverá todas las dudas que puedan surgir. En el caso de que los alumnos estén cursando la misma materia, el profesor estará pendiente de que entienden lo que se pide en los ejercicios, aportando teoría y explicaciones adicionales.

Medidas para la igualdad entre hombres y mujeres: - Fomento de la participación equitativa de todos los/as alumnos/as en exposiciones orales de los trabajos y debates. - Colaboración, por parte de hombres y mujeres, a la hora de recoger, ordenar y limpiar el aula de Dibujo, después de hacer uso del mismo. - Hacer visible o visualización de la contribución del papel de la mujer en las distintas facetas del Arte (dibujo, pintura, escultura, etc.). - Eliminar estereotipos de los diferentes colores asociados al género.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º
Trimestre

2º
Trimestre

3º
Trimestre

Encuesta para el alumnado sobre la "Evaluación de la práctica docente": 1. ¿El profesor explica de manera clara? 2. ¿Considero las clases de esta materia amenas? 3. ¿El profesor fomenta mi participación en clase? 4. ¿Me han gustado las clases? 5. ¿Me han servido de ayuda los comentarios del profesor a la hora de realizar los exámenes o determinadas actividades? 6. ¿El profesor consigue despertar en mi interés por el tema que estamos viendo? 7. ¿El profesor se muestra cercano a mí para comentarle cualquier duda? 8. ¿Gracias a esta asignatura he aprendido? 9. ¿El ritmo de la asignatura ha sido adecuado, lento o rápido? 10. En general, ¿estás satisfecho con el desarrollo de la materia?

El profesor llevará un control del desarrollo temporal de la programación de la materia, tanto en lo referido a la emisión de conocimientos como a la recepción y asimilación de éstos, a través de las prácticas de los alumnos y los resultados en las pruebas escritas, quien a su vez informará en la Reunión de Departamento de la marcha de dichas actividades para coordinar su desarrollo atendiendo a las diferentes dinámicas.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Comunicación lingüística, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia.

Profundizar más exhaustivamente en la terminología propia y específica de los contenidos de la asignatura.

Esta materia contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículo. La adquisición de vocabulario relacionado con los medios audiovisuales es una parte fundamental de la materia. La búsqueda de información en diversas fuentes y la creación y publicación de contenidos supone la utilización de una expresión oral y escrita en múltiples contextos, lo que contribuye a la competencia lingüística.

Desarrollar la actitud que estimule al alumnado a buscar información y referencias, ampliar sus intereses y cultivar el gusto lector que permita al alumno elegir sus libros con acierto.



Programación

Materia: DIT1BA - Dibujo Técnico I**Curso: 1º****ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología****Plan General Anual**

UNIDAD UF1: GEOMETRÍA PLANA	Fecha inicio prev.: 10/09/2024	Fecha fin prev.: 18/12/2024	Sesiones prev.: 46
------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Saberes básicos**A - Fundamentos geométricos.**

0.1 - Reconocimiento de estructuras geométricas en la naturaleza y en el arte.

0.2 - Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.

0.3 - Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Uso de instrumentos de Dibujo Técnico convencionales y digitales.

0.4 - Elementos básicos: punto, recta, semirrecta, segmento, ángulo, polígono, circunferencia y plano.

0.5 - Paralelismo y perpendicularidad.

0.6 - Operaciones con segmentos: mediatriz.

0.7 - Operaciones con ángulos: bisectriz.

0.8 - Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.

0.9 - Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.

0.10 - Determinación, propiedades y aplicación de los puntos notables de triángulos.

0.11 - Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.

0.12 - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.

0.13 - Transformaciones geométricas elementales: traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes y aplicaciones.

0.14 - Tangencias básicas. Curvas técnicas.

0.15 - Trazado de curvas técnicas como aplicación de tangencias: óvalo, ovoide y espiral.

0.16 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 80% Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.2.3.Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN		Fecha inicio prev.: 19/12/2024	Fecha fin prev.: 25/03/2025	Sesiones prev.: 40

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.1 - Los sistemas de representación: evolución histórica, presencia en el arte y nuevas tecnologías.

0.2 - Fundamentos de la geometría proyectiva.

0.3 - Los sistemas de representación y el dibujo técnico: clases de proyección, ámbitos de aplicación y criterios de selección.

0.4 - Fundamentos del sistema diédrico: planos de proyección, procedimientos para la obtención de vistas, disposición normalizada, reversibilidad del sistema y número de proyecciones suficientes.

0.5 - Sistema diédrico: Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.

0.6 - Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.

0.7 - Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.

0.8 - Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.

0.9 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.

0.10 - Perspectivas axonométricas dimétricas, trimétricas y militares.

0.11 - Aplicación del óvalo como representación simplificada de formas circulares.

0.12 - Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.

0.13 - Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

0.14 - Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.

0.15 - Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos de distancia. Puntos métricos.

0.16 - Representación de cuerpos geométricos sencillos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:80%• Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCL• CD• CPSAA• STEM
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:80%• Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CE• CPSAA• STEM
	#.2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:80%• Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita:100%	0,769	<ul style="list-style-type: none">• CCL• CE• CPSAA• STEM

3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.4.Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.2.Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: NORMALIZACIÓN Y PROGRAMAS DIGITALES.		Fecha inicio prev.: 26/03/2025	Fecha fin prev.: 05/06/2025	Sesiones prev.: 30

Saberes básicos

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.1 - El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.

0.2 - Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

0.3 - Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.

0.4 - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

0.5 - Formatos. Doblado de planos.

D - Sistemas CAD.

0.1 - Geometría y nuevas tecnologías.

0.2 - Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

0.3 - Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.

0.4 - Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.

0.5 - Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	#.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 80% • Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • STEM
	#.5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 80% • Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita: 100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se diseñarán actividades con los procedimientos y conceptos de los más simples a los de mayor complejidad, explicados en la pizarra paso por paso, con el apoyo de teoría en el classroom y páginas web sobre la materia. Los alumnos podrán adquirir las capacidades paulatinamente a lo largo de todo el proceso. El logro de los objetivos propuestos se conseguirá entre teoría y experimentación, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y representación. Con la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en el currículo de la forma más procedimental posible.				
Se crearán situaciones de aprendizaje de cada UF. Las situaciones de aprendizaje se realizarán a partir de una situación real y actual que permita resolver una necesidad específica, planteando un reto, como en el caso de la geometría plana, podría ser la creación del diseño de una cuchara, utilizando para ello la construcción de polígonos, tangencias... Teniendo la finalidad de enseñar las propiedades y procedimientos para que el alumnado sea capaz de aplicarlos con destreza y precisión. Afianzando su espíritu emprendedor, y su desarrollo creativo y artístico. Al finalizar las situaciones de aprendizaje, el alumnado será capaz de justificar y trazar la construcción de sus diseños y creaciones, con precisión y exactitud, conociendo y aplicando los procedimientos necesarios para ellos. Siendo capaz a la vez, de aplicarlos a cualquier otro diseño de producto o construcciones.				
Se propondrá el análisis de las aportaciones de culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, incidiendo en factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo, identificando los elementos expresivos básicos, los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión. Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se propondrá la resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma. Se promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos y transferir lo aprendido a la vida real.				
Se fomentará la realización y exposición de los trabajos finales de las situaciones de aprendizaje propuestas, que les exijan al alumnado la aplicación de métodos de investigación apropiados de manera individual y grupal. Y la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos.				
Se recomienda el uso del portfolio y láminas de dibujo técnico como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.				

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, para la realización de dibujos y diseños, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos, de manera crítica y reflexiva. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se organizarán los contenidos por centros de interés, de manera que se aprecien con claridad cuales son los saberes básicos y los complementarios. Selección y secuenciación de los contenidos, con criterios de utilidad, con la resolución de problemas prácticos y concretos, que afectan a los alumnos. Enseñanza multinivel, incluyendo actividades con distintos grados de dificultad, que permita la flexibilidad de la programación y la adaptación a las distintas posibilidades, capacidades y destrezas de los alumnos. Planteando actividades que impliquen la resolución de problemas visuales concretos, tanto en la realización de imágenes como en su lectura e interpretación. Estableciendo diferentes estrategias de aprendizaje para favorecer la comprensión de los contenidos y la expresión más personal. Reflexionar, comentar y valorar los procesos de trabajo y los resultados obtenidos, para ajustar las ayudas necesarias a cada alumno por parte del profesor.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los alumnos tendrán que tener parte de material propio como es: su propio bloc de dibujo o láminas sueltas, juego de reglas, compás, lápices y goma. Y el departamento de dibujo aportará los siguientes materiales: - Aula específica del departamento de dibujo con mesas de dibujo técnico, - Proyector y pizarra y herramientas de dibujo en pizarra como escuadra, cartabón y compás de pizarra. - Lámpara de calcado, - Recursos informáticos, ordenadores con programas adecuados para la materia. - Imágenes elaboradas para la comprensión de los contenidos del área. - Fichas de trabajo. - Classroom con material de la materia (teoría, vídeos de procedimientos...). - Bibliografía sobre los contenidos del área y direcciones de páginas web con contenidos de la materia.	
Recursos del entorno: El entorno es una fuente enorme de recursos y materiales, tanto expresivos como para el desarrollo de las capacidades de observación, percepción y análisis. El entorno se utilizará para su observación y análisis visual, siendo modelo para las representación e interpretación de los alumnos en determinados saberes.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Exposición en el centro de los trabajos realizados.	✓	✓	✓	Profesoras del departamento de Plástica.	
"Un paseo por Abanilla"	✓	✓		Profesoras del departamento de Plástica	En esta salida el alumnado pondrá en práctica aquellos contenidos aprendidos en clase: punto, línea, proporciones, perspectiva y relación figura/fondo.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA: Se fomentarán en algunas de las unidades didácticas: buscar en el diccionario el significado de los términos usados en la asignatura, creando un glosario. Realizar biografías de arquitectos. Desarrollar por escrito algún contenido del temario.				

- PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Debido a la estrecha relación entre la geometría, el diseño y las matemáticas se realizan actuaciones para fomentar la competencia matemática desde siempre. Medidas más destacadas de actuación: Medición de distancias, ángulos y superficies por procedimientos gráficos y numéricos. Operaciones de cálculo básicas con segmentos y ángulos, con procedimientos gráficos y numéricos. Cálculo de superficies y volúmenes por procedimientos gráficos y numéricos. Reglas de tres y su aplicación en la construcción de escalas y figuras semejantes. Uso y aplicación de ejes de coordenadas.

Competencia digital (CD) Se potenciará el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, para buscar y procesar información (analizar, cotejar y evaluar), transformándola en conocimiento, y para componer textos e imágenes digitales, dibujando planos, realizando variaciones formales, generando figuras, etc. Por otro lado, la participación y el trabajo colaborativo en línea permitirán una resolución más eficiente de las tareas y actividades planteadas.

Competencia de aprender a aprender (CAA) El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje. Identificando sus propios logros se sentirá auto-eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,...), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,...) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios.

Competencia social y cívica (CSC) A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las creencias, de la cultura y de la historia personal y colectiva, tanto de uno mismo como de los demás.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE) Desde el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos. Desarrollará su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación, a través de trabajos individuales y en equipo que le exigirán organizar, comunicar, presentar, representar, participar, negociar, gestionar recursos, delegar, tomar decisiones, evaluar, autoevaluar...

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) El alumnado conocerá y empleará las principales técnicas, materiales, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, utilizándolos como medio de expresión y creación personal para comunicar y compartir ideas, experiencias y emociones. Así, desarrollará sus habilidades y su capacidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa arquitectos, autores, construcciones, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos. Teniendo presentes los principios de la libertad de expresión y el diálogo entre culturas y sociedades presentes en la realización de experiencias artísticas compartidas, en las que se apoyarán y se apreciarán las contribuciones de los demás compañeros.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El proceso de evaluación será continuo para detectar las dificultades en los alumnos y poder solucionarlas, adaptando la práctica didáctica a las condiciones concretas y particulares. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno para el desarrollo de las actividades evaluables y los exámenes teórico-prácticos.				
Analizar las producciones de los/as alumnos/as valorando la correcta solución de los trabajos prácticos en el aula de acuerdo con los contenidos, la resolución creativa, el manejo de los instrumentos y la adecuada presentación. Además, se procederá a la revisión del cuaderno del alumno.				

Observación de la actitud del alumnado mostrada en el aula. La actitud positiva se reflejará en el comportamiento (aceptación de las indicaciones dadas por el profesor, guardar el turno de palabra, cuidado de los materiales comunes, propios y ajenos, respeto hacia los demás, etc.) y el interés (la asistencia, la puntualidad, traer el material necesario para cada día, la atención, la participación, la dedicación, la toma de anotaciones en el cuaderno de forma correcta y clara, etc.).

Realizar pruebas teórico-práctico, en ellas se valorará la respuesta adecuada a las preguntas y ejercicios, así como la adecuada presentación. En el curso se realizarán 2 "exámenes parciales" en cada evaluación que mediarán y como mínimo habrá que sacar un 2 para poder hacer dicha media. Los instrumentos de Evaluación serán 2 en este curso: 1.-Reallización de pruebas escritas "Exámenes" de 1 h - 1:20 h de duración que valen el 80% de la nota del curso. 2.-Realización de trabajos y ejercicios de clase que los corregirá el profesor y que vale el 20% de la nota final.

Recuperaciones de los saberes básicos evaluados negativamente durante la evaluación continua siguiente. El alumno los podrá recuperar realizando una prueba escrita y entregando trabajos y ejercicios en relación a los saberes básicos suspensos antes de que finalice la próxima evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos que para el proceso ordinario.

Recuperación Ordinaria por Evaluación: Si en cada una de las 3 Evaluaciones el alumno recibe una calificación negativa en la evaluación continua, este podrá presentarse a la prueba de recuperación que constará de un examen escrito y que se harán 3 a lo largo del curso después de cada una de las Evaluaciones ordinarias. El valor de la nota final corresponderá con el 100% de la nota obtenida en la prueba.

Pérdida de la evaluación continua. Las faltas de asistencia no justificadas durante todo el curso podrán dar lugar a la imposibilidad de aplicar la evaluación continua a los alumnos. Este aspecto está regulado por el artículo 44.2 del Decreto 115/2005, de 21 de octubre, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares y por la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior. Según esta orden, en su artículo cuarto, el porcentaje de faltas de asistencias justificadas e injustificadas que originará la pérdida de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

Cuando el profesor detecte la trayectoria descrita anteriormente en algún alumno, lo comunicará al tutor y a Jefatura de Estudios, informándose, a continuación a los padres. Al alumno se le pedirá que entregue los mismos trabajos que el resto de sus compañeros el día en que realice la prueba escrita, en la fecha que proponga el profesor.

Recuperación extraordinaria en Junio. Si en Junio el alumno recibe una calificación negativa en la evaluación, este podrá presentarse a la prueba extraordinaria que constará de un examen teórico-práctico. El valor de la nota final corresponderá con el 100% de la nota obtenida en dicha prueba.

Los instrumentos de Evaluación serán 2 en este curso: 1.-Reallización de pruebas escritas "Exámenes" de 1 h - 1:20 h de duración que valen el 80% de la nota del curso. 2.-Realización de trabajos y ejercicios de clase que los corregirá el profesor y que vale el 20% de la nota final. En cuanto a los redondeos de notas un 5,50 se redondeará a 5, y un 5,51 a un 6. Igual para cualquier nota intermedia 7,50 será un 7 y 7,51 será un 8. Para cada una de las 3 evaluaciones ordinarias se hará una recuperación que contará el 100% de la nota, de la misma forma se hará un examen extraordinario de la asignatura que contará el 100% de la nota obtenida en el mismo. Los alumnos aprobados que quieran subir nota podrán intentarlo en la fecha de recuperaciones.

Otros

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º

2º

3º

Trimestre

Trimestre

Trimestre

Plan de refuerzo para los alumnos con la materia suspensa en el curso anterior. En el caso de que los alumnos estén repitiendo el curso y llevasen suspensa la materia en el curso anterior, el profesor estará pendiente de que entienden las explicaciones, lo que se pide en los ejercicios, les aportará más teoría, explicaciones individuales y adicionales si son necesarias, revisando a menudo los trabajos que realizan, para comprobar que los hacen correctamente. Y preguntándoles en clase, para que expliquen los procedimientos paso por paso, ellos mismos.

Medidas para la igualdad entre hombres y mujeres: - Fomento de la participación equitativa de todos los/as alumnos/as en exposiciones orales de los trabajos y debates.
 - Colaboración, por parte de hombres y mujeres, a la hora de para recoger, ordenar y limpiar el aula de Dibujo, después de hacer uso del mismo. - Hacer visible o visualización de la contribución del papel de la mujer en las distintas facetas del Arte (dibujo, pintura, escultura, etc.). - Eliminar estereotipos de los diferentes colores asociados al género.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se pasará al alumnado una encuesta para el alumnado sobre la "Evaluación de la práctica docente": 1. ¿El profesor explica de manera clara? 2. ¿Considero las clases de esta materia amenas? 3. ¿El profesor fomenta mi participación en clase? 4. ¿Me han gustado las clases? 5. ¿Me han servido de ayuda los comentarios del profesor a la hora de realizar los exámenes o determinadas actividades? 6. ¿El profesor consigue despertar en mi interés por el tema que estamos viendo? 7. ¿El profesor se muestra cercano a mí para comentarle cualquier duda? 8. ¿Gracias a esta asignatura he aprendido? 9. ¿El ritmo de la asignatura ha sido adecuado, lento o rápido? 10. En general, ¿estás satisfecho con el desarrollo de la materia?				
El profesor llevará un control del desarrollo temporal de la programación de la materia, tanto en lo referido a la emisión de conocimientos como a la recepción y asimilación de éstos, a través de las prácticas de los alumnos y los resultados en las pruebas escritas, quien a su vez informará en la Reunión de Departamento de la marcha de dichas actividades para coordinar su desarrollo atendiendo a las diferentes dinámicas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Son muchas las situaciones que podemos utilizar para conseguir estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público de los alumnos, a continuación enumeramos algunas de estas situaciones que se fomentarán en la mayoría de las unidades didácticas de las diferentes áreas. Buscar palabras y representar gráficamente lo que expresan. Incentivar a los alumnos para que busquen información en la biblioteca del centro. Ilustrar un texto Leer en voz alta los diferentes textos relacionados con la materia. Desarrollar un trabajo en grupo y la exposición en el aula del mismo. Buscar en el diccionario el significado de los términos usados en la asignatura. Buscar sinónimos de estos términos para enriquecer su vocabulario. Realizar biografías de arquitectos y redactar un resumen de ella para su posterior exposición. Desarrollar por escrito algún contenido del temario.	



Programación

Materia: DIT2BA - Dibujo Técnico II**Curso: 2º****ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS

Fecha inicio prev.:
10/09/2024Fecha fin prev.:
18/12/2024Sesiones prev.:
46

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.

0.2 - Resolución de problemas geométricos.

0.3 - Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.

0.4 - Arco capaz. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Aplicaciones.

0.5 - Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.

0.6 - Construcción de la elipse afín a una circunferencia.

0.7 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.

0.8 - Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.

0.9 - Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

0.10 - Problemas de pertenencia e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 80% Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA STEM

2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.1.Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.2.2.Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia e inversión con una actitud de rigor en la ejecución.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.2.3.Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:80% • Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: GEOMETRÍA PROYECTIVA Y ITEM E REPRESENTACION		Fecha inicio prev.: 19/12/2024	Fecha fin prev.: 25/03/2024	Sesiones prev.: 40

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.1 - Sistema diédrico: resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo, perpendicularidad y mínima distancia.

0.2 - Sistema diédrico: figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.

0.3 - Representación y sección de la superficie esférica.

0.4 - Intersección entre líneas rectas y superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y esféricas.

0.5 - Fundamentos del sistema axonométrico ortogonal: posición del triedro fundamental, relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema, y determinación de los coeficientes de reducción. Tipologías de axonometrías: ventajas e inconvenientes.

0.6 - Fundamentos del sistema axonométrico oblicuo: proyectividad del triedro fundamental, relación con los ejes del sistema, y determinación del coeficiente de reducción.

0.7 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.

0.8 - Representación simplificada de la circunferencia.

0.9 - Secciones planas e intersecciones en la representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos mediante sistemas axonométricos.

0.10 - Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.

0.11 - Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

0.12 - Representación simplificada de la circunferencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 80% Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA STEM
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 80% Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
	#.3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 80% Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
	#.3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 80% Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
	#.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 80% Trabajos: 20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita: 100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
UNIDAD UF3: NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS.		Fecha inicio prev.: 26/03/2025	Fecha fin prev.: 19/05/2025	Sesiones prev.: 22

Saberes básicos

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.1 - Diseño, ecología y sostenibilidad.

0.2 - El proyecto como documento de diseño: perspectiva histórica y situación actual del proceso de diseño y fabricación. Tipos y elementos. Planificación de fases y tareas.

0.3 - El proceso de diseño y su grafismo: primeras ideas, bocetos y esquemas a mano alzada; croquis acotados de piezas y conjuntos; tipos de planos.

0.4 - Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.

0.5 - Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, ingenieril o arquitectónico sencillo.

0.6 - Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:80% Trabajos:20% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CD CPSAA STEM
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:80% Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
	#.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:80% Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:80% Trabajos:20% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM
5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,909	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CD CE STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Se realizará al inicio de cada unidad un resumen de lo visto sobre el tema en dibujo técnico I, para empezar a diseñar actividades con los procedimientos y conceptos de los más simples, hasta llegar a los de mayor complejidad, explicados en la pizarra paso por paso, con el apoyo de teoría en el classroom y páginas web sobre la materia. Los alumnos podrán adquirir las capacidades paulatinamente a lo largo de todo el proceso. El logro de los objetivos propuestos se conseguirá entre teoría y experimentación, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en el currículo de la forma más procedimental posible.

Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se propondrá la resolución de problemas geométricos de manera gráfica, tras el análisis de la aplicación de la geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Para la realización de diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma. Se promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos y transferir lo aprendido a la vida real.

Se crearán situaciones de aprendizaje de cada UF. Las situaciones de aprendizaje se realizarán a partir de una situación real y actual que permita resolver una necesidad específica, planteando un reto, como en el caso de la geometría plana podría ser la creación del diseño de un objeto con polígonos, tangencias... Teniendo la finalidad de enseñar las propiedades y procedimientos para que el alumnado sea capaz de aplicarlos con destreza y precisión. Afianzando su espíritu emprendedor, y su desarrollo creativo y artístico. Al finalizar las situaciones de aprendizaje, el alumnado será capaz de justificar y trazar la construcción de sus diseños y creaciones, con precisión y exactitud, conociendo y aplicando los procedimientos necesarios para ellos. Siendo capaz a la vez, de aplicarlos a cualquier otro diseño de producto o construcciones.

Se fomentará la realización y exposición de los trabajos finales de las situaciones de aprendizaje propuestas a los alumnos, que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados de manera individual y grupal. Y la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos.

Se recomienda el uso del portafolio y láminas de dibujo técnico como herramienta de evaluación continua, así como para potenciar la autonomía y el pensamiento crítico en los alumnos.

Estudio de los avances en el desarrollo de la tecnología y en las técnicas digitales para hacer uso de las nuevas tecnologías de la información. Trabajando tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, para la realización de dibujos y diseños, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos, de manera crítica y reflexiva. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual.

Se realizarán ejercicios similares e iguales a los de los exámenes de cursos anteriores de las PAU, dando el mismo tiempo propuesto en la prueba para cada uno de ellos y evaluándolos con los mismos criterios de evaluación. Así los alumnos estarán preparados si deciden hacer dicha prueba.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se organizarán los contenidos por centros de interés, de manera que se aprecien con claridad cuales son los saberes básicos y los complementarios. Selección y secuenciación de los contenidos, con criterios de utilidad, con la resolución de problemas prácticos y concretos, que afectan a los alumnos. Enseñanza multinivel, incluyendo actividades con distintos grados de dificultad, que permita la flexibilidad de la programación y la adaptación a las distintas posibilidades, capacidades y destrezas de los alumnos. Planteando actividades que impliquen la resolución de problemas visuales concretos, tanto en la realización de imágenes como en su lectura e interpretación. Estableciendo diferentes estrategias de aprendizaje para favorecer la comprensión de los contenidos y la expresión más personal. Reflexionar, comentar y valorar los procesos de trabajo y los resultados obtenidos, para ajustar las ayudas necesarias a cada alumno por parte del profesor.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los alumnos tendrán que tener parte de material propio como es: su propio bloc de dibujo o láminas sueltas, juego de reglas, compás, lápices y goma. Y el departamento de dibujo aportará los siguientes materiales: - Aula específica del departamento de dibujo con mesas de dibujo técnico, - Proyector y pizarra, - Lámpara de calcado, - Recursos informáticos, ordenadores con programas adecuados para la materia. - Imágenes elaboradas para la comprensión de los contenidos del área. - Fichas de trabajo. - Classroom con material de la materia (teoría, vídeos de procedimientos..). - Bibliografía sobre los contenidos del área y direcciones de páginas web con contenidos de la materia.	
Recursos del entorno: El entorno es una fuente enorme de recursos y materiales, tanto expresivos como para el desarrollo de las capacidades de observación, percepción y análisis. El entorno se utilizará para su observación y análisis visual, siendo modelo para las representación e interpretación de los alumnos en determinados saberes.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y LA COMPRENSIÓN LECTORA: Se fomentarán en algunas de las unidades didácticas: buscar en el diccionario el significado de los términos usados en la asignatura, creando un glosario. Realizar biografías de arquitectos. Desarrollar por escrito algún contenido del temario.				
- PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Debido a la estrecha relación entre la geometría, el diseño y las matemáticas se realizan actuaciones para fomentar la competencia matemática desde siempre. Medidas más destacadas de actuación: Medición de distancias, ángulos y superficies por procedimientos gráficos y numéricos. Operaciones de cálculo básicas con segmentos y ángulos, con procedimientos gráficos y numéricos. Cálculo de superficies y volúmenes por procedimientos gráficos y numéricos. Reglas de tres y su aplicación en la construcción de escalas y figuras semejantes. Uso y aplicación de ejes de coordenadas				
Competencia digital (CD) Se potenciará el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, para buscar y procesar información (analizar, cotejar y evaluar), transformándola en conocimiento, y para componer imágenes digitales, dibujando planos, realizando variaciones formales, generando figuras, etc. Por otro lado, la participación y el trabajo colaborativo en línea permitirán una resolución más eficiente de las tareas y actividades planteadas.				
Competencia de aprender a aprender (CAA) El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje. Identificando sus propios logros se sentirá auto-eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,...), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,...) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios.				
Competencia social y cívica (CSC) A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las creencias, de la cultura y de la historia personal y colectiva, tanto de uno mismo como de los demás.				

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (CSIEE) Desde el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos. Desarrollará su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación, a través de trabajos individuales y en equipo que le exigirán organizar, comunicar, presentar, representar, participar, negociar, gestionar recursos, delegar, tomar decisiones, evaluar, autoevaluar...

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) El alumnado conocerá y empleará las principales técnicas, materiales, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, utilizándolos como medio de expresión y creación personal para comunicar y compartir ideas, experiencias y emociones. Así, desarrollará sus habilidades y su capacidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa arquitectos, autores, construcciones, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos. Teniendo presentes los principios de la libertad de expresión y el diálogo entre culturas y sociedades presentes en la realización de experiencias artísticas compartidas, en las que se apoyarán y se apreciarán las contribuciones de los demás compañeros.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
El proceso de evaluación será continuo para detectar las dificultades en los alumnos y poder solucionarlas, adaptando la práctica didáctica a las condiciones concretas y particulares. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno para el desarrollo de las actividades evaluables y los exámenes teórico-prácticos.				
Analizar las producciones de los/as alumnos/as valorando la correcta solución de los trabajos prácticos en el aula de acuerdo con los contenidos, la resolución creativa, el manejo de los instrumentos y la adecuada presentación. Además, se procederá a la revisión del cuaderno del alumno.				
Observación de la actitud del alumnado mostrada en el aula. La actitud positiva se reflejará en el comportamiento (aceptación de las indicaciones dadas por el profesor, guardar el turno de palabra, cuidado de los materiales comunes, propios y ajenos, respeto hacia los demás, etc.) y el interés (la asistencia, la puntualidad, traer el material necesario para cada día, la atención, la participación, la dedicación, la toma de anotaciones en el cuaderno de forma correcta y clara, etc.).				
Realizar pruebas teórico-práctico en la Evaluación ordinaria, en ellas se valorará la respuesta adecuada a las preguntas y ejercicios, así como la adecuada presentación. En el curso se realizarán 2 "exámenes parciales" en cada evaluación que mediarán y como mínimo habrá que sacar un 2 para poder hacer dicha media. Los instrumentos de Evaluación serán 2 en este curso: 1.-Reallización de pruebas escritas "Exámenes" de 1 h - 1:20 h de duración que valen el 80% de la nota del curso. 2.-Realización de trabajos y ejercicios de clase que los corregirá el profesor y que vale el 20% de la nota final.				
Recuperaciones de los saberes básicos evaluados negativamente durante las siguientes pruebas teórico-práctico. El alumno los podrá recuperar realizando adecuadamente las siguientes pruebas teórico-práctica, porque en cada una de ellas se irán sumando todos los saberes básicos anteriores. También hará para entregar los trabajos y ejercicios en relación a los saberes básicos suspensos antes de que finalice la siguiente evaluación. Los criterios de calificación serán los mismos que para el proceso ordinario.				
Recuperación en Junio. Si en Junio el alumno recibe una calificación negativa en la evaluación continua, este podrá presentarse a la prueba de recuperación que constará de un examen teórico-práctico. El valor de la nota final corresponderá con el 100% de la nota obtenida en dicha prueba.				
Pérdida de la evaluación continua. Las faltas de asistencia no justificadas durante todo el curso podrán dar lugar a la imposibilidad de aplicar la evaluación continua a los alumnos. Este aspecto está regulado por el artículo 44.2 del Decreto 115/2005, de 21 de octubre, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas escolares y por la Orden de 1 de junio de 2006, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior. Según esta orden, en su artículo cuarto, el porcentaje de faltas de asistencias justificadas e injustificadas que originará la pérdida de la evaluación continua, se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.				

Cuando el profesor detecte la trayectoria descrita anteriormente en algún alumno, lo comunicará al tutor y a Jefatura de Estudios, informándose, a continuación a los padres. Al alumno se le pedirá que entregue los mismos trabajos que el resto de sus compañeros el día en que realice la prueba teórico-práctica, en la fecha que proponga el profesor.

Recuperación extraordinaria en Junio. Si en Junio el alumno recibe una calificación negativa en la evaluación, este podrá presentarse a la prueba extraordinaria que constará de un examen teórico-práctico. El valor de la nota final corresponderá con el 100% de la nota obtenida en dicha prueba.

Los instrumentos de Evaluación serán 2 en este curso: 1.-Realización de pruebas escritas "Exámenes" de 1 h - 1:20 h de duración que valen el 80% de la nota del curso. 2.-Realización de trabajos y ejercicios de clase que los corregirá el profesor y que vale el 20% de la nota final. En cuanto a los redondeos de notas un 5,50 se redondeará a 5, y un 5,51 a un 6. Igual para cualquier nota intermedia 7,50 será un 7 y 7,51 será un 8. Para cada una de las 3 evaluaciones ordinarias se hará una recuperación que contará el 100% de la nota, de la misma forma se hará un examen extraordinario de la asignatura que contará el 100% de la nota obtenida en el mismo. Los alumnos aprobados que quieran subir nota podrán intentarlo en la fecha de recuperaciones.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Plan de refuerzo para los alumnos con la materia pendiente. Al inicio del curso, el departamento elaborará un programa para los alumnos que no superaron la materia en junio del curso anterior. Dicho programa será puesto en conocimiento de los alumnos y la familia. Teniendo toda la información, teoría, ejercicios para realizar y evaluar, publicados en el classroom elaborado exclusivamente para ello. Se revisará continuamente que están trabajando y entregando los ejercicios en las fechas estipuladas. Y el profesor resolverá todas las dudas que puedan surgir. En el caso de que los alumnos estén cursando la misma materia, el profesor estará pendiente de que entienden lo que se pide en los ejercicios, aportando teoría y explicaciones adicionales. Y comprobando que están repasando y trabajando los contenidos del curso anterior, que sean necesarios en el curso actual. Teniendo una prueba teórica-práctica en la 2ª evaluación y otra antes de finalizar la 3ª evaluación.				
Medidas para la igualdad entre hombres y mujeres: - Fomento de la participación equitativa de todos los/as alumnos/as en exposiciones orales de los trabajos y debates. - Colaboración, por parte de hombres y mujeres, a la hora de recoger, ordenar y limpiar el aula de Dibujo, después de hacer uso del mismo. - Hacer visible o visualización de la contribución del papel de la mujer en las distintas facetas del Arte (dibujo, pintura, escultura, etc.). - Eliminar estereotipos de los diferentes colores asociados al género.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Se pasará al alumnado una encuesta para el alumnado sobre la "Evaluación de la práctica docente": 1. ¿El profesor explica de manera clara? 2. ¿Considero las clases de esta materia amenas? 3. ¿El profesor fomenta mi participación en clase? 4. ¿Me han gustado las clases? 5. ¿Me han servido de ayuda los comentarios del profesor a la hora de realizar los exámenes o determinadas actividades? 6. ¿El profesor consigue despertar en mi interés por el tema que estamos viendo? 7. ¿El profesor se muestra cercano a mí para comentarle cualquier duda? 8. ¿Gracias a esta asignatura he aprendido? 9. ¿El ritmo de la asignatura ha sido adecuado, lento o rápido? 10. En general, ¿estás satisfecho con el desarrollo de la materia?				
El profesor llevará un control del desarrollo temporal de la programación de la materia, tanto en lo referido a la emisión de conocimientos como a la recepción y asimilación de éstos, a través de las prácticas de los alumnos y los resultados en las pruebas teórico-prácticas, quien a su vez informará en la Reunión de Departamento de la marcha de dichas actividades para coordinar su desarrollo atendiendo a las diferentes dinámicas y la posibilidad de reajustar la temporalización de la materia, para llegar a impartir todos los saberes básicos.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Son muchas las situaciones que podemos utilizar para conseguir estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público de los alumnos, a continuación enumeramos algunas de estas situaciones que se fomentarán en la mayoría de las unidades didácticas de las diferentes áreas. Buscar palabras y representar gráficamente lo que expresan. Incentivar a los alumnos para que busquen información en la biblioteca del centro. Ilustrar un texto Leer en voz alta los diferentes textos relacionados con la materia. Desarrollar un trabajo en grupo y la exposición en el aula del mismo. Buscar en el diccionario el significado de los términos usados en la asignatura. Buscar sinónimos de estos términos para enriquecer su vocabulario. Realizar biografías de arquitectos y redactar un resumen de ella para su posterior exposición. Desarrollar por escrito algún contenido del temario.</p>	